	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3433 de 202 **Contratista:** OAC CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

Contrato de Interventoría No. 2879 de 202 **Interventoría:** ACE INGENIERIA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2-3
1	**INTRODUCCIÓN**		4-8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10-11
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14-16
4.1	Informe Semanal	Formato Caminos Comunitarios	17-26
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	27-29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		
4.5	Estado General del Tiempo	Formato Caminos Comunitarios	30-31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	32-47
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	Formato Caminos Comunitarios	48-51
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	Formato Caminos Comunitarios	52-53
	• Actas de Comité de Obra	Formato Caminos Comunitarios	54-67
	• Actas de Reunión	Formato Caminos Comunitarios	68-76
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		77
5.1	Información general del contrato		78
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		78
5.3	Informes especialistas y profesionales		80-142
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		78
5.5	Informe matriz de riesgos.		79
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		79
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		79
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		143-144
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	145-146
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	147-162
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	163-164
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	165-171
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	172-173
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	174-175
7	**Conclusiones y recomendaciones**		176
8	**Anexos**		177
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		178
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		179
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		179
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGON
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 089 de fecha 01/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** ene-24

CONVENIO No.: 3433 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 17/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 5,5 MESES

VALOR INICIAL : $ 248.413.694,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 248.413.694,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ 247.413.694,00
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	155
Estructuras	Alcantarillas	Und	3
	Muro de Contención	Und	0
Mantenimiento		Und	4
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras	Alcantarillas	und	0	0
	Muro de Contención	und	0	0
Mantenimiento		und	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	197.252.653,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	5.887.580,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.273.461,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	248.413.694,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4.733.642,00	$ 13.204.042,00
VALOR EJECUTADO	$ 4.733.642,00	$ 13.204.042,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **2**

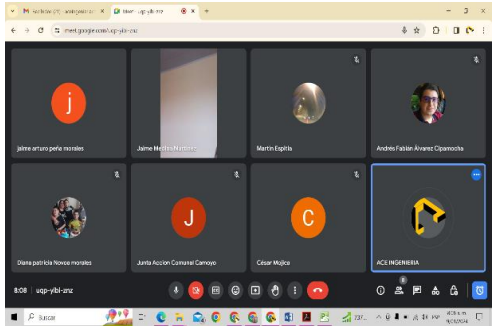
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Camoyo, socialización aspectos sociales y ambientales del convenio



Vereda Camoyo, socialización aspectos técnicos y administrativos del convenio

	
Vereda Camoyo, recorrido de campo con asistentes a la socializacion	**Vereda Camoyo, reunion de comité operativo**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME MENSUAL No. 03

PERIODO:
01 AL 31 DE ENERO DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

2.1. Localización 6

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 6

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 7

2.4. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9

3.1. Información general del contrato de obra 9

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10

3.3. Seguimiento a ítems no previstos 10

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 10

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 11

4.1. Informe semanal 11

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra 11

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 11

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 11

4.5. Estado General del Tiempo 11

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 11

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 11

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 12

4.9. Otros documentos seguimiento mensual 12

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Desembolso mensual 12

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra 12

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones y buen manejo del desembolso 12

4.9.4. Resumen mensual estado general del proyecto 12

4.9.5. Actas de Comité de Obra 12

4.9.6. Actas de Reunión 13

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

5.1. Información general del contrato 14

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 15

5.3. Informes especialistas y profesionales 15

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC 15

5.5. Informe matriz de riesgos. 16

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 16

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 16

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 17

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 17

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 17

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 17

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 17

6.6. Otros documentos seguimiento mensual 17

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 17

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 17

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas 18

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

8. ANEXOS 20

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 20

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras 21

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 21

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto 8

Tabla 2. Información Contractual de obra 9

Tabla 3. Información Contractual de obra 14

Tabla 4. Seguimiento financiero 15

Tabla 5. Relación de correspondencia 20

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto 6

Ilustración 2. Estado inicial y actual de la vía 7

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00. El día 28 de diciembre de 2023, se realizó prorroga al convenio hasta el 30 de abril de 2024.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prorroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, se ajustó la meta física quedando de la siguiente manera: construcción de 160 metros de placa huella y construcción de 210 metros de filtro perimetral tipo francés.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado inicial y actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023



Estado actual de la vía, tramo Camoyo Abscisa K0+445, fecha 26/01/2024

Fuente: El proyecto.

2.4. Características técnicas del proyecto

Como producto de la etapa de ajustes a estudios y diseños, se determinó que alcance real del proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas y filtro perimetral tipo francés, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	FILTRO PREIMETRAL (ml)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	0	160,00	210,00

Fuente: El proyecto

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra

A continuación, se relaciona la información contractual del contrato de obra.

Tabla 2. Información Contractual de obra

No. CONVENIO	3433 DE 2023
ID SECOP	SPSC-CD-CS-278-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO R.L YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS
NIT	901.024.589-8
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO, QUE SERÁ IMPARTIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DEL INSTITUTO
PLAZO ADICIONAL	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($248.413.694) MONEDA CORRIENTE.
INTERVENTOR	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
FECHA DE INICIO	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2024

Fuente: El proyecto

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el mes de enero de 2024, por parte la OAC se realizaron las siguientes labores:

- Vinculación del residente de obra
- Entrega de ajustes a estudios y diseños
- Apertura de la cuenta mediante banca virtual
- Cotizaciones de materiales, equipos, mano de obra y transportes.

3.3. Seguimiento a ítems no previstos

Pesé a que como resultado de la etapa de ajustes a estudios y diseños se generaron ítems no previstos, a la fecha no se ha suscrito la correspondiente acta debido a que nos encontramos realizando las respectivas cotizaciones para definir el valor unitario de cada ítem.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes en curso la Interventoría en conjunto con el Contratista de obra han coordinado trabajo respecto al avance en el ajuste a estudios y diseños, vinculación del residente de obra, socialización del proyecto a la comunidad, cotizaciones, como se evidencia en los siguientes oficios:

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-015-24 radicado al contratista, la interventoría Solicita reunión inicial del comité operativo del convenio 3433 de 2023.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-017-24 radicado al contratista, la interventoría solicita cargue de pólizas en plataforma Secop II.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-018-24 radicado al contratista, la interventoría realiza remisión de informes de revisión de componente de estudios y diseños por parte de Interventoría, para ajustes a los estudios y diseños presentados.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-020-24 radicado al contratista, la interventoría Manifiesta la no aprobación de hoja de vida del ingeniero JAIME MEDINA MARTINEZ como residente de obra.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-022-24 radicado al contratista, la interventoría realiza solicitud reiterada de vinculación de residente de obra.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-023-24 radicado al contratista, la interventoría realiza aprobación hoja de vida del ingeniero GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO como residente de obra.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-025-24 radicado al contratista, la interventoría solicita información pendiente para el inicio de ejecución de actividades de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe semanal

En el formato que se anexa al presente informe correspondientes a las semanas 7 a la 10, se registraron las actividades realizadas por el contratista, así mismo, el avance financiero, presupuestal y físico del contrato de obra. Se anexan al presente informe los correspondientes informes semanales.

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

Debido a que a la fecha no se han iniciado las labores de campo, por parte de la OAC no se ha vinculado maquinaría al proyecto.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se relacionan los aportes al sistema de seguridad social del contador de la OAC.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que el proyecto en mención corresponde a al Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total, no aplica el diligenciamiento del formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra.

4.5. Estado General del Tiempo

Se adjunta al presente informe formato diligenciado respecto al estado del tiempo en el municipio de Chivor del mes enero de 2024, evidenciándose bajas precipitaciones en la zona.

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Debido a que a la fecha no se han iniciado labores de ejecución de obra, no se han realizado ensayos de laboratorio, por tanto, no se presenta formato diligenciado.

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha la OAC expidió pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual mediante acta de inicio, las cuales fueron cargadas en la página del secop II, sin embargo, no han sido aprobadas por el Invias.

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario No. 3433 de 2023 no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Desembolso mensual

A la fecha por parte de la OAC se ha realizado únicamente desembolso para cubrir los pagos generados por la expedición de pólizas expedidas con la suscripción del convenio.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

La interventoría en cumplimiento de sus funciones ha realizado el seguimiento de actividades realizadas supervisando la calidad de los trabajos, realizando recomendaciones y sugerencias y aportar en la mejora del proceso.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones y buen manejo del desembolso

A la fecha de corte del presente informe por parte de la OAC se presentó programa de inversión inicial y en base a la prorroga realizada al convenio, se presentó reprogramación del plan de inversión.

4.9.4. Resumen mensual estado general del proyecto

Según los formatos requeridos para la implementación del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se presenta formato diligenciado con información respecto al estado general del proyecto.

4.9.5. Actas de Comité de Obra

Se adjuntan al presente informe las actas de comité de obra correspondientes a:

Acta de comité de obra No. 02: realizada el día 02 de enero del 2024 vía google meet, correspondiente al seguimiento y verificación de los compromisos pactados y revisión de actividades pendientes para el inicio de labores de campo.

Acta de comité de obra No. 03: realizada el día 16 de enero del 2024 vía google meet, correspondiente al seguimiento y verificación de los compromisos pactados.

4.9.6. Actas de Reunión

Se adjuntan al presente informe las actas de reunión correspondientes a:

Acta de reunión No. 03: realizada el día 26 de enero de 2024, correspondiente a la socialización del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 7 del 29-dic al 4-ene Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 DE 2023
FECHA DE INICIO: 17/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 248,413,694.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 248,413,694.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248,413,694	$ 248,413,694		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 248,413,694			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248,413,694.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14,525,446.00	6%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0.00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 0.00	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13,440,400.00	5.4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,946,022.00	0.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11,494,378.00)	-4.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,995,253.68	0.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.0%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19,825,222.00	22.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11,998,056.00	13.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,324,179.00	6.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,671,864.00	4.24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: #$24-02-00;2879-2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 8,990,450.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0% Avance o Atraso Físico % 0%
Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	155
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Camoyo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: aun no se cuentan con los permisos y licencias ambientales ya que nos encontramos realizando la verificacion y cotizacion de los materiales de cantera

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: No se ha realizado actividades de socializacion o capacitaciones, ya que la JAC no ha vinculado Residente de Obra.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

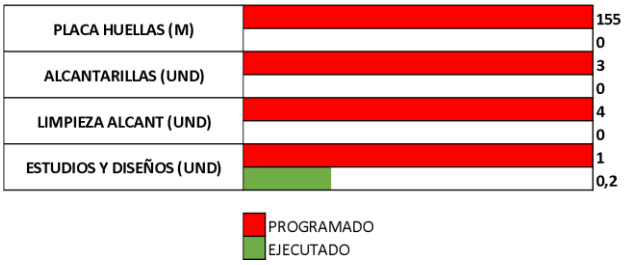
Por parte de la OAC Camoyo se hizo entrega a la interventoría de lo componentes que comprenden los estudios y diseños para revisión.
Por parte del Invias se suscribio prórroga hasta el 30 de abril de 2024 al convenio 3433 de 2023.
Por parte de la OAC se esta realizando reprogramación del plan de inversión del desembolso.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Por parte de la Interventoría realizar la revisión de la información suministrada por la OAC, respecto a los componentes de estudios y diseños.
Adelantar el proceso de cotizaciones de material, equipos, transporte y mano de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

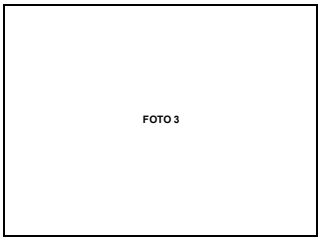
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



oficina



ofcina



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se va a realizar revision de los estudios y diseños entregados por parte de la JAC para avanzar con la programcion de obra y posterior inicio de la ejecucion de actividades de obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 8 del 5-ene al 11-ene — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 155 metros lineales de placa huella, 3 alcantarillas y limpieza de 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No.	3433 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248,413,694.00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 248,413,694.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248,413,694	$ 248,413,694		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 248,413,694			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248,413,694.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16,520,700.00	6.7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0.00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (16,520,700.00)	-6.7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1,946,022.00	0.8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34,581,983.37	13.9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,946,022.00	0.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (32,635,961.37)	-13.1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,995,253.00	0.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.0%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,936,499.75	21.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16,587,886.00	19.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,324,179.00	6.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,671,864.00	4.24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: #$24-02-00;2879-2023

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE

VALOR FACTURA: $ 8,990,450.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0%

Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	155
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Camoyo — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x

		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
							CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO		OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
							EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
							OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: aun no se cuentan con los permisos y licencias ambientales ya que nos encontramos realizando la verificacion y cotizacion de los materiales de cantera

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: No se ha realizado actividades de socializacion o capacitaciones, ya que la JAC no ha vinculado Residente de Obra.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

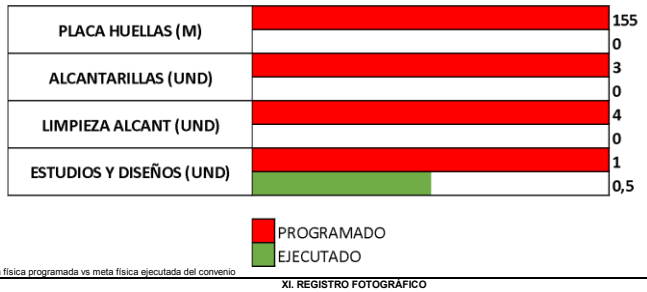
Por parte de la Interventoría se esta realizando la revisión de la información suministrada por la OAC, respecto a los componentes de estudios y diseños.
Se realizó reunión No. 01 del comité operativo de la vereda Camoyo
Por parte de la OAC se estan adelantando el proceso de cotizaciones de material, equipos, transporte y mano de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Por parte de la Interventoría se enviaron observaciones a los componenntes de estuisdos y diseños suministrados por la OAC, con la finalidad de subsanar las respectivas observaciones.
Se realizó acta de comité de obra No. 03, en el cual se realizó seguimiento al convenio 3433 de 2023.
Por parte de la OAC se estan adelantando el proceso de cotizaciones de material, equipos, transporte y mano de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 9 del 12-ene al 18-ene — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 155 metros lineales de placa huella, 3 alcantarillas y limpieza de 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 DE 2023
FECHA DE INICIO: 17/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 248,413,694.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 248,413,694.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248,413,694	$ 248,413,694		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 248,413,694			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248,413,694.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18,515,954.00	7.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0.00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18,515,954.00)	-7.5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1,946,022.00	0.8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55,723,566.74	22.4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,946,022.00	0.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (53,777,544.74)	-21.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,955,253.00	0.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.0%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25,874,943.50	29.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21,177,716.00	24.43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,324,179.00	6.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,671,864.00	4.24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: #$24-02-00;2879-2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 8,990,450.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	155
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Camoyo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: aun no se cuentan con los permisos y licencias ambientales ya que nos encontramos realizando la verificacion y cotizacion de los materiales de cantera

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: No se ha realizado actividades de socializacion o capacitaciones, ya que la JAC no ha vinculado Residente de Obra.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

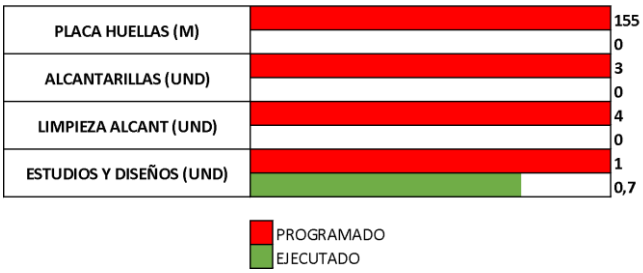
Por parte de la Interventoría se enviaron observaciones a los componenntes de estudios y diseños suministrados por la OAC, con la finalidad de subsanar las respectivas observaciones.
Se realizó acta de comité de obra No. 03, en el cual se realizó seguimiento al convenio 3433 de 2023.
Por parte de la OAC se estan adelantando el proceso de cotizaciones de material, equipos, transporte y mano de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entregar estudios y diseños definitivos.Realizar Acta de aprobacion definitiva de Estudios y Diseños
adelantandar el proceso de cotizaciones de material, maquinaria, equipos, transporte y mano de obra.

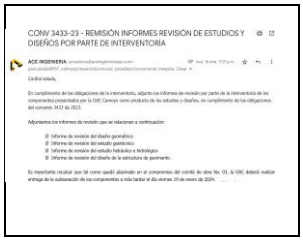
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

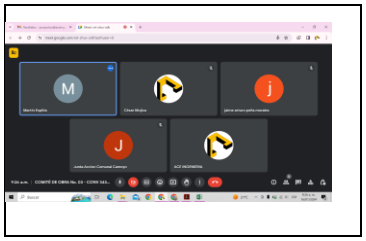


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Correo observaciones estudios y diseños



Comité de obra No. 3

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

No ha sido posible la vinculación de un residente de obra, debido a que hasta el 31 de diciembre de 2023 estuvo vinculada la Ing Erika Ariza. Se han presentado demoras en la vinculación debido a que el profesional no cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 10 del 19-ene al 25-ene — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 155 metros lineales de placa huella, 3 alcantarillas y limpieza de 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 DE 2023
FECHA DE INICIO: 17/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 248,413,694.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 248,413,694.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248,413,694	$ 248,413,694		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 248,413,694			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248,413,694.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,511,207.00	8.3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0.00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,511,207.00)	-8.3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1,946,022.00	0.8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76,865,150.11	30.9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,946,022.00	0.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (74,919,128.11)	-30.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,995,253.00	0.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.0%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32,813,387.25	37.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25,767,546.00	29.72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,324,179.00	6.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,671,864.00	4.24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: #$24-02-00;2879-2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 8,990,450.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	155
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Camoyo — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: aun no se cuentan con los permisos y licencias ambientales ya que nos encontramos realizando la verificacion y cotizacion de los materiales de cantera

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: No se ha realizado actividades de socializacion o capacitaciones, ya que la JAC no ha vinculado Residente de Obra.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

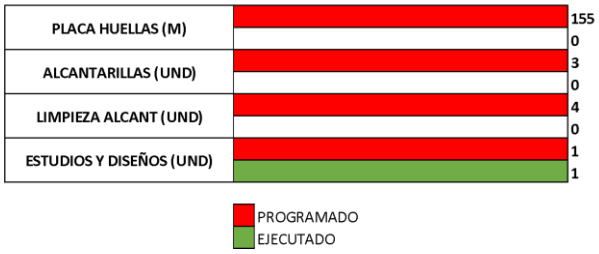
Por parte de la OAC se envian estudios y diseños definitivos. Se suscribe Acta de aprobacion definitiva de Estudios y Diseños el dia 24 de enero de 2024.
Por parte de la OAC se estan adelantando el proceso de cotizaciones de material, maquinaria, equipos, transporte y mano de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Socializacion del proyecto a la comunidad, vinculacion de ingeniero residente de obra por parte de las juntas, convocatoria para personal de obra como maestro, oficial y ayudantes y cotizaciones de materiales previo inicio de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

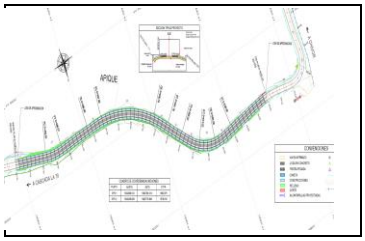


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1

Indicar localización y actividad



Eatudios y diseños definitivos vereda Camoyo

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

No ha sido posible la vinculación de un residente de obra, debido a que hasta el 31 de diciembre de 2023 estuvo vinculada la Ing Erika Ariza. Se han presentado demoras en la vinculación debido a que el profesional no cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MÓJICA BARRETO

Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 11 del 26-ene al 1-feb — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 155 metros lineales de placa huella, 3 alcantarillas y limpieza de 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 DE 2023
FECHA DE INICIO: 17/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 248,413,694.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 248,413,694.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248,413,694	$ 248,413,694		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 248,413,694			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248,413,694.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22,506,461.00	9.1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0.00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (22,506,461.00)	-9.1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13,300,870.00	5.4%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98,006,733.48	39.5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13,300,870.00	5.4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (84,705,863.48)	-34.1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,995,253.00	0.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.0%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 38,618,951.00	44.55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,357,376.00	35.02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,324,179.00	6.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,671,864.00	4.24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: #$24-02-00;2879-2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 8,990,450.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	155
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Camoyo — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: aun no se cuentan con los permisos y licencias ambientales ya que nos encontramos realizando la verificacion y cotizacion de los materiales de cantera

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion en la vereda Camoyo previo inicio de las actividades de obra

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

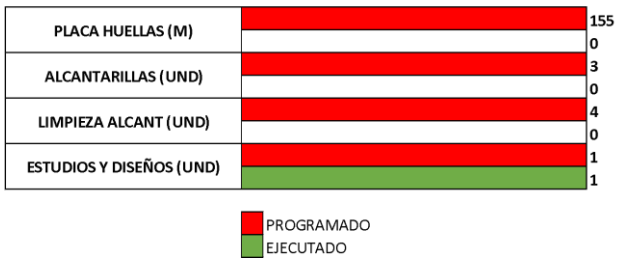
Se realiza socializacion del proyecto a la comunidad el dia 26 de enero, se estan realizando vinculacion de ingeniero residente de obra por parte de las juntas, convocatoria para personal de obra como maestro, oficial y ayudantes y cotizaciones de materiales previo inicio de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar cotizaciones de materiales, equipos, transportes y mano de obra, realizar reunión de comité operaativo.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Escuela Vereda Camoyo



Escuela Vereda Camoyo

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se relaiza vinculacion de porfesional residente de obra, se coordina trabajo conjunto para realizar aprovacion de presupuesto definitivo y metas fisicas segn estudios y diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO

Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 26/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO No: 3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL CAMOYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Jaime Arturo Peña Morales*	7334031	Contador	$ 1,470,000				X			X			X			X	X				X			X							X			Jaime Arturo Peña Morales	$ 1,300,000	$ 6,800	I	Compensar	9461970122	$ 162,500	Colpensiones	9461970122	$ 208,000	$ -	$ -	$ -	
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

La ingeniera Residente de Obra presenta renuncia a su cargo hasta el dia 31 de diciembre de 2023, durante el mes de enero no se realiza vinculacion de Ingeniero Residente de Obra debido a que las hojas de vida que enviaban no cumplian con los requicitos de experiencia.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7334031		PEÑA MORALES JAIME ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 14 13-24	GARAGOA-BOYACA	7500782	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	463152574	9461970122	I	2024/02/08	2024/02/19	BANCOLOMBIA	11	$381,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	7334031	PEÑA MORALES JAIME ARTURO							X											25-14	30	EPS008	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7334031		PEÑA MORALES JAIME ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 14 13-24	GARAGOA-BOYACA	7500782	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	463152574	9461970122	I	2024/02/08	2024/02/19	BANCOLOMBIA	11	$381,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,700	$0	$164,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$162,500	$1,700	$0	$164,200
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$3,900**	**$0**	**$381,200**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 3433 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL CAMOYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

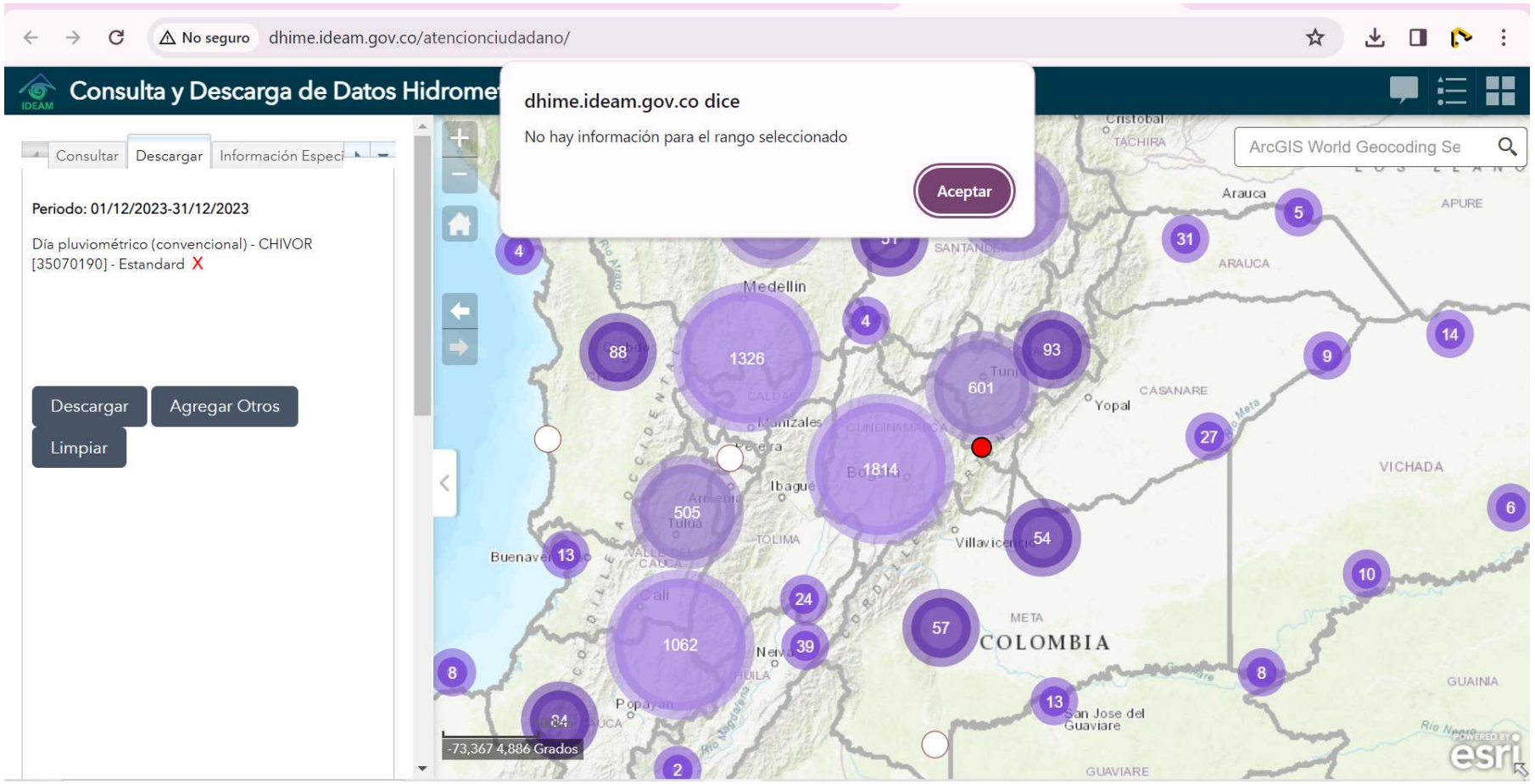
OBSERVACIONES:

No se presentaron lluvias en el perido del presente informe, el registro pluviometrico del IDEAM de la zona, solo registra información hasta el mes de marzo de 2023. Durante el presente mes la JAC no realiza vinculacion de Profesional Residente de Obra

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: Julieth Marinela Cárdenas Díaz
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-403862 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


No seguro
dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/
Consulta y Descarga de Datos Hidrome
dhime.ideam.gov.co dice
No hay información para el rango seleccionado
Aceptar
Consultar
Descargar
Información Especi
Periodo: 01/12/2023-31/12/2023
Día pluviométrico (convencional) - CHIVOR [35070190] - Estandard X
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
ArcGIS World Geocoding Se
Medellin
Ibagué
Yopal
Villavicencio
Cali
Popayan
Neiva
San Jose del Guaviare
COLOMBIA
META
CASANARE
ARAUCA
VICHADA
GUAINIA
GUAVIARE
TOLIMA
HUILA
TACHIRA
Arauca
APURE
-73,367 4,886 Grados
esri

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	16	2	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL CAMOYO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 248,413,694.00

VALOR ACUMULADO: $ 248,413,694.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 49,682,739.00	19	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,420,685.00	19	9	2023	19	9	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 74,524,108.00	19	9	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002392

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/10/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe la OAC presentó a interventoría pólizas actualizadas con acta de Inicio, sin embargo, no han sido cargadas al secop II debido a inconvenientes presentados con el usuario de la plataforma.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA N° 3002392

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
11	10	2023	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	23331521-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	**NIT**	901.024.589-8
DIRECCIÓN	VDA DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3133301320
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	11	10	2023	19	9	2023	00:00	19	9	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	4. 30 DIAS	$136,627,532.00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49,682,739.00	SI	19/09/2023	31/10/2024	277,678.87
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74,524,108.00	SI	19/09/2023	19/09/2028	1,119,086.67
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12,420,685.00	SI	19/09/2023	31/12/2026	122,403.30

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****1,519,168.84
GASTOS	$*******10,000.00
IVA	$******290,542.08
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****1,819,710.92

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

11/10/2023 10:19:41

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002392 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	**0**

NOTA 2 : LA JJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8, TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002392 **CERTIFICADO No.** 0

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$1,519,168.84	$290,542.08	103695982-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
10/11/2023	$******10,000.00	$****1,519,168.84	$*****290,542.08				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $1819711.00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	10/11/2023	$******10,000.00	$****1,519,168.84	$*****290,542.08					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002392	CUMPLIMIENTO	0	$136,627,532.00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 11 días del mes de octubre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº
1008336

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
11	10	2023	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	23331521-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	NIT	901.024.589-8
DIRECCIÓN	VDA DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA	TELÉFONO	3133301320
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	MONEDA	TIPO CAMBIO	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	Pesos	1.00	2304	23	11	10	2023	19	9	2023	00:00	31	12	2023	00:00	103

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	4. 30 DIAS	$ 464,000,000.00

Riesgo: 1 -
VRD DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	88,809.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y articulo 1068 del Código del Comercio). El pago tardio de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$********88,809.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******16,873.71

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS

$*****105,682.71

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

11/10/2023 13:08:54

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Paola D.

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	22.50	19,982.03

Powered by CamScanner

PREVISORA SEGUROS

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008336 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICION | **0**

12 GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA 232,000,000.00 SI 0.00
Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

TOMADOR JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO
NIT: 901.024.589-8
VDA DE CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR - BOYACA

ASEGURADO INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NIT 800215807-2
BOGOTA DC

BENEFICIARIOS Terceros Afectados

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE EL 19/09/2023 HASTA EL 31/12/2023

OBJETO

Ampara la responsabilidad Civil Extracontractual derivada de la ejecución referente al Convenio solidario Principal 3433 DE 2023, del 19 de septiembre del 2023 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, de acuerdo con la CLÁUSULA SEGUNDA del convenio solidario

INTERÉS ASEGURABLE

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”

NOTA 1: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3433 DE 2023 DE FECHA 19/09/2023.

NOTA 2: Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO y que los TERCEROS AFECTADOS e INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 3: Que la vigencia de la póliza inicia vigencia a partir del 19 de septiembre del 2023 fecha de suscripción del Convenio solidario Principal 3433/2023, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 4: Del mismo modo, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGÉSIMA: GARANTÍAS numeral 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario

CONDICIONES GENERALES
Textos según clausulado La Previsora S.A forma RCP027VERSIONVIGENTE-D00I que se adjunta.

MODALIDAD DE COBERTURA
La póliza opera bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominado “ocurrencia” con arreglo a lo consignado en el artículo 1131 del código de comercio.

LÍMITE TERRITORIAL República de Colombia

LEY Y JURISDICCIÓN República de Colombia

Powered by CamScanner

HOJA ANEXA No. 2 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008336 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	0

LIMITE ASEGURADO $ 232,000,000 por evento y por vigencia combinado para todos los amparos (por riesgo).
* Los sublímites y coberturas ofrecidas hacen parte del límite asegurado y no en adición a esta.

* En aquellos amparos donde no se establezca sublímite, se entienden otorgados al 100% del límite asegurado

AMPAROS

Las labores u operaciones que lleva a cabo el asegurado en el ejercicio de las actividades descritas en la carátula de la póliza. De tal manera queda amparada la responsabilidad civil extracontractual derivada de:

1. Perjuicios patrimoniales, incluye daños emergentes y lucro cesante, siempre que se deriven de un daño material, lesión corporal, cubierto por la póliza.
2. Perjuicios extrapatrimoniales, incluye perjuicio moral, fisiológico y daños a la vida de relación siempre que se deriven de un daño material y/o lesión corporal cubierto por la presente póliza.

OTROS AMPAROS

1. Costos y gastos de defensa, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.1. del condicionado general, este amparo se sublimita a 100 % por evento y 100 % por vigencia, aplicando las tarifas de colegios de abogados de la respectiva ciudad.
2. Costos de cauciones, según alcance establecido en las condiciones generales, Sublimitado a 30 % por evento y por vigencia.
3. Gastos Médicos, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.3. del condicionado general, este amparo se entiende como aquellos gastos médicos de emergencia en que se incurran hasta cinco (5) días calendarios siguientes al hecho externo imputable al asegurado; Sublimitado a a 15 % por evento y a 30 % por vigencia. Para esta cobertura se excluyen reclamaciones de empleados y contratistas del asegurado.
4. Vehículos propios, en adición a lo indicado en el numeral 1.3.1. del condicionado general, este amparo se extiende a los vehículos no propios y opera en exceso de $100.000.000 para daños a bienes de terceros, $100.000.000 por lesiones o muerte a una persona, $200.000.000 por lesiones o muerte a varias personas; todos estos respecto del seguro de automóviles, SOAT y de cualquier otro seguro que el vehículo posea. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia.
5. Responsabilidad patronal, según alcance establecido en las condiciones generales. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia
6. Contratistas y subcontratistas, queda cubierta la responsabilidad civil extracontractual que recae sobre el asegurado en forma directa por daños causados por los contratistas y subcontratistas a su servicio, siempre y cuando dichos daños tengan relación directa o indirecta con la actividad del asegurado. Opera en exceso de las pólizas básicas de responsabilidad de cada contratista y/o subcontratista. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a 200 SMMLV. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia

EXCLUSIONES

Además de las exclusiones contenidas en el clausulado general salvo estipulación expresa en contrario, la presente póliza no se extiende a amparar la responsabilidad civil del asegurado en los siguientes casos:

1. Responsabilidad civil contractual
2. Responsabilidad civil fallas en el suministro
3. Reclamaciones propias de otra clase de seguros
4. Renovación automática
5. Restablecimiento automático
6. Pérdidas o daños derivados del incumplimiento de normas, reglamentos o en general disposiciones legales, incluido el pago de multas y sanciones
7. Recolección y/o retirada de productos
8. Responsabilidad civil por AMIT
9. Responsabilidad civil por actos de terrorismo
10. Enfermedades profesionales

Texto Continua en Hojas de Anexos...

Powered by CamScanner

HOJA ANEXA No. 3 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008336 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	0

11. Responsabilidad civil profesional
12. Transporte de pasajeros
13. Responsabilidad civil de Directores y Administradores (D&O)
14. Exportaciones a Estados Unidos de Norte América (USA), Canadá, Puerto Rico y México
15. Reclamaciones que no sean consecuencia directa de daños materiales o lesiones personales, daños patrimoniales puros.
16. Conducciones subterráneas y aéreas
17. Propiedades adyacentes
18. Fabricación, elaboración, transporte, almacenamiento y uso entre otros, de explosivos y materias relacionadas con juegos artificiales, y quema de los mismos.
19. Transporte de carta extradimensionada y extrapesada
20. La extracción y fabricación y transporte de productos de carácter inflamable, tóxico, corrosivo, contaminante y/o explosivo incluídos los relacionados en el Dec 1609/2002.
21. Personas al servicio del asegurado cuando no estén en el ejercicio de sus funciones.
22. Daños originados por una contaminación paulatina del medio ambiente u otras variaciones perjudiciales del agua, aire, suelo, subsuelo o bien por ruido, así como daños originados por la acción paulatina del agua, que no sean consecuencia de un acontecimiento accidental, repentino e imprevisto.
23. Toda clase de eventos ocurridos fuera del territorio de la república de Colombia.
24. Eventos que ocurran fuera de la vigencia de esta póliza.
25. Cobertura de honorarios y gastos de defensa si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida del contrato de seguro, si el asegurado afronta el proceso contra orden expresa del asegurador y si la condena por los perjuicios ocasionados a la víctima excede la suma que delimita la responsabilidad del asegurador, este solamente responderá por los gastos del proceso en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.
26. Reclamaciones entre las personas naturales o jurídicas que aparecen conjuntamente mencionadas como el “asegurado” en la carátula de la póliza o en sus anexos.
27. Reclamaciones originadas por terremoto, erupción volcánica (actos de la naturaleza) y en general todos los eventos que escapen del control del asegurado.
28. Incumplimiento de cualquier norma legal y de operación que regulan la materia

DEDUCIBLES APLICABLES

1. Gastos médicos: Sin deducible
2. Gastos de defensa: 10% de los gastos incurridos
3. Demás amparos: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

COSTO DEL SEGURO $88.809 + IVA
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

CONDICIONES PARTICULARES
1. El asegurado será responsable por declarar el verdadero estado del riesgo y mantener informada a la aseguradora de los cambios en este, sobre todo en lo relacionado con los reclamos presentados, tal como lo establecen los Artículos 1058 y 1060 del Código de Comercio.
2. Ampliación del plazo para aviso de siniestro a 10 días.
3. CLÁUSULA DE DESIGNACIÓN DE AJUSTADOR POR MUTUO ACUERDO: Queda entendido y convenido que, en caso de siniestros amparados por la presente póliza, en los cuales PREVISORA requiera la designación de un perito ajustador, este será nombrado de común acuerdo con el tomador.
4. CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA ASEGURADORA - AMPLIACIÓN DEL PLAZO A 30 DÍAS HÁBILES: Modifica parcialmente la Cláusula Décima Sexta de las Condiciones Generales de la Póliza en cuanto al plazo allí previsto. En consecuencia, este seguro podrá ser revocado unilateralmente por PREVISORA, mediante noticia escrita al asegurado enviada a su última dirección conocida con no menos de 30 días hábiles de antelación contados a partir de la fecha del envío.
5. CLÁUSULA DE NO RESTABLECIMIENTO DE SUMA ASEGURADA: Queda entendido que la suma asegurada se reduce desde el momento del siniestro en el importe de la indemnización pagada por la compañía, y la misma no se entiende restablecida en ningún momento.
6. CLÁUSULA DE NO AMPARO AUTOMÁTICO DE NUEVOS PREDIOS Y OPERACIONES: Queda entendido que para la inclusión de nuevos predios y/u operaciones, el asegurado deberá solicitarla por escrito a la Previsora, quien una vez efectúe el respectivo análisis determinará si da lugar o no a la aceptación del nuevo riesgo u operación y al cobro de prima adicional.

HACE PARTE DE LA PÓ´LIZA DE CUMPLIMIENTO 3002392

**********FIN DE TEXTO**********

Powered by CamScanner

PÓLIZA N°
3002392

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
27	12	2023	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23331521-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	**NIT**	901.024.589-8
DIRECCIÓN	VDA DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3133301320
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	TUNJA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1,00	2304	23	27	12	2023	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

CARGAR A:	JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	FORMA DE PAGO	4. 30 DIAS
		VALOR ASEGURADO TOTAL	$136.627.532,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.682.739,00	SI	17/11/2023	29/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.524.108,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.420.685,00	SI	17/11/2023	28/02/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8, TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

27/12/2023 10:43:51

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002392 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002392

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
27	12	2023	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23331521-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	**NIT**	901.024.589-8
DIRECCIÓN	VDA DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3133301320
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	27	12	2023	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$136.627.532,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.682.739,00	SI	17/11/2023	29/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.524.108,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.420.685,00	SI	17/11/2023	28/02/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8, TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

27/12/2023 10:43:51

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	0,00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002392 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002392 **CERTIFICADO No.** 1

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$0,00	$0,00	103695982-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
26/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	26/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002392	CUMPLIMIENTO	1	$136.627.532,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 27 días del mes de diciembre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº 1008336

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
27	12	2023	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23331521-JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO	**NIT**	901.024.589-8
DIRECCIÓN	VDA DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3133301320
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	27	12	2023	31	12	2023	00:00	28	2	2024	00:00	59

MONEDA	TIPO CAMBIO
Pesos	1.00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION VEREDA CAMOYO MUNICIPIO CHIVO

FORMA DE PAGO: 4. 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL: $ 464,000,000.00

Riesgo: 1 -
VRD DE CAMOYO, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$**********0.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

27/12/2023 10:45:31

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008336 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **1**

12 GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA 232,000,000.00 SI 0.00
Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3433 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 27/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** □

CONVENIO No. 3433 DE 2023
(Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 247,413,694.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL CAMOYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cheque	000002	26-ene-23	YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS	$ 9,906,642.00	1, 3	PAGO DE ACTUALIZACION DE POLIZAS, HONORARIOS ING RESIDENTE MES DE ENERO Y PAGO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
Documento Egreso	DSC1	29-ene-23	JAIME ARTURO PEÑA	$ 1,372,000.00	1	PAGO HONORARIOS CONTADOR

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO	$ 55,332,769.08	$ -	$ 4,638,666.00	$ 4,638,666.00	$ 50,694,103.08
2	SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN	$ 2,865,155.00	$ -		$ -	$ 2,865,155.00
3	GASTOS BANCARIOS Y COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 21,265,411.00	$ 1,925,400.00	$ 6,639,976.00	$ 8,565,376.00	$ 12,700,035.00
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 121,272,912.65	$ -		$ -	$ 121,272,912.65
5	COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS	$ 14,620,000.00	$ -		$ -	$ 14,620,000.00
6	TRANSPORTE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 26,169,866.27	$ -		$ -	$ 26,169,866.27
7	APORTES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	$ 1,000,000.00	$ -		$ -	$ 1,000,000.00
8	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,887,580.00	$ -		$ -	$ 5,887,580.00
	TOTALES	$ 248,413,694.00	$ 1,925,400.00	$ 11,278,642.00	$ 13,204,042.00	$ 235,209,652.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2023 $ 183,918.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 323,577.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO EL GIRO DE LOS RECURSOS DEBIDO A QUE ESTA PENDIENTE TRAMITE DE AUTORIZACIÓN DE GIRO POR PARTE DEL BANCO, SE DEJA SIN FORMA EL ING RESIDENTE YA QUE PATRA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE VINCULO AL PROFESIONAL

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: Yeny Paola Dueñas Vargas
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre: Cesar Giovanny Mojica Barreto
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

JAC VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR

NIT 901024589-8

Libro Auxiliar entre el 01/01/2024 y el 31/01/2024

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
11005001 BANCO AGRARIO CTA CTE No 0976							
	31/12/2023	SALDO INICIAL			245.651.590,00	0,00	245.651.590,00
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA D	29/01/2024	POLIZA No 1008336		(JVC) ce 5	0,00	92.279,00	245.559.311,00
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA D	29/01/2024	POLIZA No 3002392 SEGURO DE C		(JVC) ce 6	0,00	112.697,00	245.446.614,00
ARIZA MALDONADO ERIKA MAR	31/01/2024	CANCELACION HONORARIOS RESI		(JVC) ce 3	0,00	3.266.700,00	242.179.914,00
PEÑA MORALES JAIME ARTURO	31/01/2024	ASESORIA CONTABLE DIC 4 AL 31		(JVC) ce 2	0,00	1.372.000,00	240.807.914,00
GEOCIVILES Y PROYECTOS SA	31/01/2024	CANCELACION ESTUDIOS Y DISEÑ		(JVC) ce 4	0,00	6.435.000,00	234.372.914,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	31/01/2024	INTERESES GANADOS		(JVC) NC 3	139.659,00	0,00	234.512.573,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	31/01/2024	RETEFUENTE		(JVC) NC 3	0,00	9.781,00	234.502.792,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	31/01/2024	GMF		(JVC) NC 3	0,00	45.231,00	234.457.561,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	31/01/2024	COMISION GIRO		(JVC) NC 3	0,00	21.194,00	234.436.367,00
Total para 11005001 BANCO AGRARIO CTA CTE No 0976					**245.791.249,00**	**11.354.882,00**	**234.436.367,00**
Total Movimientos Débito y Crédito					**139.659,00**	**11.354.882,00**	

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
22	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.743.598,00
22	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.743.269,00
22	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.743.268,00
23	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.697,00	245.747.965,00
23	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.747.636,00
23	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.747.635,00
24	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.697,00	245.752.332,00
24	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.752.003,00
24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.752.002,00
25	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.697,00	245.756.699,00
25	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.756.370,00
25	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.756.369,00
26	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	CHIVOR	00000002	- 9.906.642,00	235.849.727,00
26	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CHIVOR	00000000	- 39.627,00	235.810.100,00
26	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	13.520,00	235.823.620,00
26	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 946,00	235.822.674,00
26	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 4,00	235.822.670,00
29	EMISION GIRO BANCA VIRTUAL	INTERNET BANCA	00000000	- 1.393.225,00	234.429.445,00
29	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	- 5.573,00	234.423.872,00
29	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.480,00	234.428.352,00
29	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 314,00	234.428.038,00
29	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	234.428.037,00
30	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.480,00	234.432.517,00
30	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 314,00	234.432.203,00
30	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	234.432.202,00
31	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.480,00	234.436.682,00
31	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 314,00	234.436.368,00
31	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	234.436.367,00

Int 45747
retencion 3.204
GMF 45211

TOTAL→
Int 139.659
RF 9781
GMF 45234
GIRO = 21.225

COPIA INTERNA BAC

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. NIT. 800.096.812-8 841711050222

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideraremos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos

SENOR(ES)
JAC DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPI
VEREDA DE CAMOYO
CÓDIGO POSTAL:
CHIVOR - BOYACA *

Kit

MES	ENERO	AÑO	2.024

NÚMERO DE CUENTA:
**********0976

OFICINA:
1515 CHIVOR

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		245.651.590,00	SALDO ACTUAL	234.436.367,00
TOTAL ABONOS	21	139.659,00	PROMEDIO MES	243.658.594,13
TOTAL CARGOS	46	11.354.882,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¡Descarga nuestra billetera digital!

bico



¡Sin cargos extras!

0 cobros 0 preocupaciones

Banco Agrario de Colombia Cerca a la gente

Autorregulado amv

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.695,00	245.656.285,00
02	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.655.956,00
02	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.655.955,00
03	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.695,00	245.660.650,00
03	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.660.321,00
03	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.660.320,00
04	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.695,00	245.665.015,00
04	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.664.686,00
04	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.664.685,00
05	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000004	18.781,00	245.683.466,00
05	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 1.315,00	245.682.151,00
05	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 5,00	245.682.146,00
09	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.695,00	245.686.841,00
09	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.686.512,00
09	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.686.511,00
10	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.695,00	245.691.206,00
10	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.690.877,00
10	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.690.876,00
11	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.695.572,00
11	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.695.243,00
11	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.695.242,00
12	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	14.087,00	245.709.329,00
12	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 986,00	245.708.343,00
12	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 4,00	245.708.339,00
15	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.713.035,00
15	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.712.706,00
15	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.712.705,00
16	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.717.401,00
16	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.717.072,00
16	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.717.071,00
17	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.721.767,00
17	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.721.438,00
17	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.721.437,00
18	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	4.696,00	245.726.133,00
18	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 329,00	245.725.804,00
18	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 1,00	245.725.803,00
19	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	14.089,00	245.739.892,00
19	RETENCION EN LA FUENTE CC	CHIVOR	00000000	- 986,00	245.738.906,00
19	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	CHIVOR	00000000	- 4,00	245.738.902,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente. Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

NIT. 800.037 800-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA — BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. NIT. 800.096.812-8 8417/2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el termino establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@co.ey.com.

Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira; (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

GMF = 23

Int. 93912

Retencion = 6577

El campo es de todos — Mintic cultura

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	28/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3433 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza reprogramación del plan de inversión debido a las cotizaciones presentadas para la elaboración del componente de estudios y diseños, así mismo, debido a los pagos pendientes por concepto de expedición de pólizas para suscripción del convenio. Así mismo se realiza reprogramación según prórroga No. 01 al convenio 3433 de 2023.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (NOV 2023)	VR. MES 2 (DIC 2023)	VR. MES 3 (ENE 2024)	VR. MES 4 (FEB 2024)	VR. MES 5 (MARZ 2024)	VR. MES 6 (ABR 2024)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	**PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO**	**$ -**	**$ 4.970.000,00**	**$ 14.559.442,27**	**$ 11.059.442,27**	**$ 11.934.442,27**	**$ 12.809.442,27**	**$ 55.332.769,08**	**22,27%**
1,1	Residente de Obra (CPS)	$ -	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00			$ 1.750.000,00	$ 8.750.000,00	3,52%
1,2	Contador Público (CPS)	$ -	$ 1.470.000,00	$ 1.470.000,00	$ 1.470.000,00	$ 1.470.000,00	$ 1.470.000,00	$ 7.350.000,00	2,96%
1,3	Maestro de obra (Nómina)	$ -		$ 1.740.000,00	$ 1.740.000,00	$ 1.740.000,00	$ 1.740.000,00	$ 6.960.000,00	2,80%
1,4	Carga Prestacional Maestro de Obra	$ -		$ 1.138.323,75	$ 1.138.323,75	$ 1.138.323,75	$ 1.138.323,75	$ 4.553.295,00	1,83%
1,5	Oficial	$ -		$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 14.000.000,00	5,64%
1,6	Ayudante	$ -		$ 3.211.118,52	$ 3.211.118,52	$ 4.086.118,52	$ 3.211.118,52	$ 13.719.474,08	5,52%
2	**SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.865.155,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.865.155,00**	**1,15%**
2,1	Casco Industrial con certificación ansi con rache para obrero	$ -		$ 124.950,00			$ -	$ 124.950,00	0,05%
2,2	Bota en caucho punta de acero para obrero	$ -		$ 441.490,00			$ -	$ 441.490,00	0,18%
2,3	Gafa industrial unilente clara protectora	$ -		$ 45.815,00			$ -	$ 45.815,00	0,02%
2,4	Guante de Carnaza corto reforzado	$ -		$ 108.290,00			$ -	$ 108.290,00	0,04%
2,5	Guante baqueta corto reforzado	$ -		$ 99.960,00			$ -	$ 99.960,00	0,04%
2,6	Tapaoidos de inserción siliconado	$ -		$ 41.650,00			$ -	$ 41.650,00	0,02%
2,7	Botiquín Tipo A	$ -		$ 70.000,00			$ -	$ 70.000,00	0,03%
2,8	Uniforme	$ -		$ 980.000,00			$ -	$ 980.000,00	0,39%
2,9	Tela polipropileno para cerramiento H=2,10 M	$ -		$ 201.000,00			$ -	$ 201.000,00	0,08%
2,10	Plástico negro Cal. 6 ancho 4m para cubrimiento de agregados	$ -		$ 288.000,00			$ -	$ 288.000,00	0,12%
2,11	Cinta de demarcación L=500 M	$ -		$ 94.000,00			$ -	$ 94.000,00	0,04%
2,12	Cono de señalización en Plástico h=70 cm reforzado	$ -		$ 100.000,00			$ -	$ 100.000,00	0,04%
2,13	Paleta de señalización PARE-SIGA	$ -		$ 60.000,00			$ -	$ 60.000,00	0,02%
2,14	Caneca Plástica 55 gal para residuos	$ -		$ 210.000,00			$ -	$ 210.000,00	0,08%
3	**GASTOS BANCARIOS Y COSTOS ADMINISTRATIVOS**	**$ -**	**$ 8.470.400,00**	**$ 4.481.252,75**	**$ 2.771.252,75**	**$ 2.771.252,75**	**$ 2.771.252,75**	**$ 21.265.411,00**	**8,56%**
3,1	Gravámenes financieros 4*1000	$ -		$ 196.252,75	$ 196.252,75	$ 196.252,75	$ 196.252,75	$ 785.011,00	0,32%
3,2	Chequeras (100 cheques) o token	$ -		$ 700.000,00			$ -	$ 700.000,00	0,28%
3,3	Ensayos de Laboratorio	$ -		$ 175.000,00	$ 175.000,00	$ 175.000,00	$ 175.000,00	$ 700.000,00	0,28%
3,4	Valla (1x2)	$ -		$ 350.000,00				$ 350.000,00	0,14%
3,5	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños	$ -	$ 6.545.000,00					$ 6.545.000,00	2,63%
3,6	Topografía	$ -		$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 6.000.000,00	2,42%
3,7	Bodega	$ -		$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 800.000,00	0,32%
3,8	Exámenes de ingreso personal nómina	$ -		$ 660.000,00				$ 660.000,00	0,27%
3,9	Pólizas	$ -	$ 1.925.400,00					$ 1.925.400,00	0,78%
3,10	Subsidio al diagnostico para el transporte	$ -		$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 1.600.000,00	0,64%
3,11	Caja menor-Papelería	$ -		$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00	0,48%
4	**COMPRA DE MATERIALES**	**$ -**	**$ -**	**$ 37.159.054,69**	**$ 29.243.705,54**	**$ 29.243.705,54**	**$ 25.626.446,88**	**$ 121.272.912,65**	**48,82%**
4,1	Subbase Granular Clase C	$ -		$ 3.617.258,67	$ 3.617.258,67	$ 3.617.258,67	$ -	$ 10.851.776,00	4,37%
4,2	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	$ -		$ 3.357.480,00	$ 3.357.480,00	$ 3.357.480,00	$ 3.357.480,00	$ 13.429.920,00	5,41%
4,3	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm)	$ -		$ 1.454.908,00	$ 1.454.908,00	$ 1.454.908,00	$ 1.454.908,00	$ 5.819.632,00	2,34%
4,4	Piedra para concreto ciclópeo	$ -			$ 324.683,20	$ 324.683,20	$ 324.683,20	$ 974.049,60	0,39%
4,5	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	$ -		$ 9.792.650,00	$ 9.792.650,00	$ 9.792.650,00	$ 9.792.650,00	$ 39.170.600,00	15,77%
4,6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	$ -		$ 9.079.325,06	$ 9.079.325,06	$ 9.079.325,06	$ 9.079.325,06	$ 36.317.300,25	14,62%
4,7	Alambre negro para amarre calibre 18	$ -		$ 525.736,16	$ 525.736,16	$ 525.736,16	$ 525.736,16	$ 2.102.944,62	0,85%
4,8	Formaleta en madera	$ -		$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 500.000,00	0,20%
4,9	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	$ -		$ 8.240.032,35			$ -	$ 8.240.032,35	3,32%
4,10	Agua	$ -		$ 665.900,20	$ 665.900,20	$ 665.900,20	$ 665.900,20	$ 2.663.600,80	1,07%
4,11	Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros			$ 300.764,26	$ 300.764,26	$ 300.764,26	$ 300.764,26	$ 1.203.057,03	0,48%
5	**COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.530.000,00**	**$ 6.230.000,00**	**$ 3.530.000,00**	**$ 1.330.000,00**	**$ 14.620.000,00**	**5,89%**
5,1	Carrotanque de agua(1000 Galones)	$ -		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	1,21%
5,2	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	$ -		$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ -	$ 3.600.000,00	1,45%
5,3	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	$ -		$ -	$ 2.700.000,00		$ -	$ 2.700.000,00	1,09%
5,4	Mezcladora capacidad 1 bulto	$ -		$ 525.000,00	$ 525.000,00	$ 525.000,00	$ 525.000,00	$ 2.100.000,00	0,85%
5,5	vibrador de concreto	$ -		$ 330.000,00	$ 330.000,00	$ 330.000,00	$ 330.000,00	$ 1.320.000,00	0,53%
5,6	Formaleta metalica	$ -		$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 1.500.000,00	0,60%
5,7	Cizalla manual de 90 cm			$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 400.000,00	0,16%
6	**TRANSPORTE MATERIALES Y EQUIPOS**	**$ -**	**$ -**	**$ 18.027.638,77**	**$ 834.468,00**	**$ 6.023.291,50**	**$ 1.284.468,00**	**$ 26.169.866,27**	**10,53%**
6,1	Transporte de material de sub-base	$ -		$ 7.935.135,27			$ -	$ 7.935.135,27	3,19%
6,2	Transporte de agregado grueso (Triturado)	$ -		$ 3.284.505,50		$ 3.284.505,50	$ -	$ 6.569.011,00	2,64%
6,3	Transporte de agregado fino (arena)	$ -		$ 2.138.786,00		$ 2.138.786,00	$ -	$ 4.277.572,00	1,72%
6,4	Transporte de Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	$ -			$ 534.468,00		$ 534.468,00	$ 1.068.936,00	0,43%
6,5	Transporte de acero	$ -		$ 300.000,00	$ 300.000,00		$ -	$ 600.000,00	0,24%
6,6	Transporte de cemento	$ -		$ 600.000,00		$ 600.000,00	$ -	$ 1.200.000,00	0,48%
6,7	Transporte maquinaria pesada	$ -		$ 3.019.212,00			$ -	$ 3.019.212,00	1,22%
6,8	Transporte material de excavación			$ 750.000,00			$ 750.000,00	$ 1.500.000,00	0,60%
7	**APORTES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.000.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.000.000,00**	**0,40%**
7,1	Pala	$ -		$ 136.000,00			$ -	$ 136.000,00	0,05%
7,2	Pica	$ -		$ 82.900,00			$ -	$ 82.900,00	0,03%
7,3	Barra	$ -		$ 130.000,00			$ -	$ 130.000,00	0,05%
7,4	Carretilla	$ -		$ 463.800,00			$ -	$ 463.800,00	0,19%
7,5	Balde de 10 lts	$ -		$ 72.000,00			$ -	$ 72.000,00	0,03%
7,6	Bichiroque	$ -		$ 29.700,00			$ -	$ 29.700,00	0,01%
7,7	Martillo	$ -		$ 39.800,00			$ -	$ 39.800,00	0,02%

7,8	Serrucho	$ -		$ 19.900,00			$ -	$ 19.900,00	0,01%
7,9	Segueta	$ -		$ 25.900,00			$ -	$ 25.900,00	0,01%
8	**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**	**$ -**		**$ 2.943.790,00**			**$ 2.943.790,00**	**$ 5.887.580,00**	**2,37%**
	TOTAL	**$ -**	**$ 13.440.400,00**	**$ 84.566.333,48**	**$ 50.138.868,56**	**$ 53.502.692,06**	**$ 46.765.399,90**	**$ 248.413.694,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Paola D
Nombre:YENI PAOLA DUEÑAS VARGAS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre:CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma: Erika ariza
Nombre: ERIKA MARCELA ARIZA MALDONADO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 121037-0512464 NTS

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 2/01/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dio lectura al acta de comité de obra No. 01, realizando seguimiento a los sigueintes compromisos:

1. Respecto al compromiso de la entrega de los componentes de estudios y diseños, por parte de la OAC se entregaron los componentes de los estudios y diseños, los cuales a la fecha estan pendientes por revision por parte de la interventoría. Para avalar la vinculación de los profesionales de interventoría se debe actualizar el plan de cargas de interventoría, el cual esta en revisión por parte de la supervisión.

2. En cuanto a la entrega del plan de inversión del desembolso, sigue pendiente el compromiso debido a que se han presentado inconsistencias en los valores de los convenios. Se requiere realizar mesa técnica entre personal de la OAC, contadores, residente de obra y residente de interventoría para concertar y trabajar en conjunto en la elaboración del plan.

3. Respecto a la reunión del comité operativo, a la fecha no se ha realizado reunión del comité operativo debido a que no se tiene elaborado el plan de inversión del desembolso por parte de la OAC.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Revisión por parte de Interventoría a los componentes de estudios y diseños

2. Solicitar convocar comité operativo para aprobación de gastos generados durante el mes

3. Elaboración del PAGA

4. Solicitud de contacto asesor para inquietudes respecto a la elaboración de los ajustes al plan de inversión y diligenciamiento de formatos.

5. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Teniendo en cuenta que la interventoría recibio los componentes de la etapa de ajuste a estudios y diseños, la supervisión solicita iniciar el proceso de revisión de la información presentada, por tanto, la interventoría solicitará a la supervisión la vinculación del personal especialista para dicha revisión. Se plasma como compromiso entregar el producto de dicha revisión el día 10 de enero de 2024.

2. Debido que a la fecha se tienen cotizaciones y se conocen los valores a pagar por concepto de pólizas, se requiere que por parte de la interventoría se convoque a reunión a los integrantes del comité operativo con la finalidad de socializar el plan de inversión, cotizaciones y demás documentación del proyecto.

3. En cuanto a la elaboración del PAGA, el supervisor manifiesta que el presupuesto según lo comentado se destinan para temas que se puedan generar por compensación ambiental, mas no para la elaboración del programa. Por tanto, se debe realizar acercamiento con el personal que da los lineamientos para iniciar con su elaboración.

4. Por parte de interventoría se enviará un correo a la dirección de INVIAS Bogotá, solicitando un contacto y asesoria respecto de la forma de diligenciar los formatos y cómo se hacen los tramites de variación de recursos en el plan de inversión, teniendo en cuenta que gastos como las pólizas superan el valor contemplado en el presupuesto de la administración. Así mismo asesoria respecto a la elaboración del PAGA

5. Respecto a la elaboración del plan de inversión, la supervisión sugiere que para tener control de las modificaciones que se hagan al plan de inversión, se utilice un formato de modificación del plan de inversión en el cual se evidencien las variaciones mayores o menores al presupuesto. En conjunto entre residentes de obra e interventoría se hará mesa de trabajo para ajustes del plan de inversión de la vereda Camoyo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de la revisión de componentes de estudios y diseños	10/01/2024	Interventoria
Programar reunión de comité operativo	5/01/2024	Interventoria - OAC
Presentar plan de inversión inicial o reprogramación del plan	4/01/2024	OAC - Interventoría
Solicitar a Invias Bogota asesoria para diligenciamiento de formatos	5/01/2024	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16/01/2024 - 8:00 a. m.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

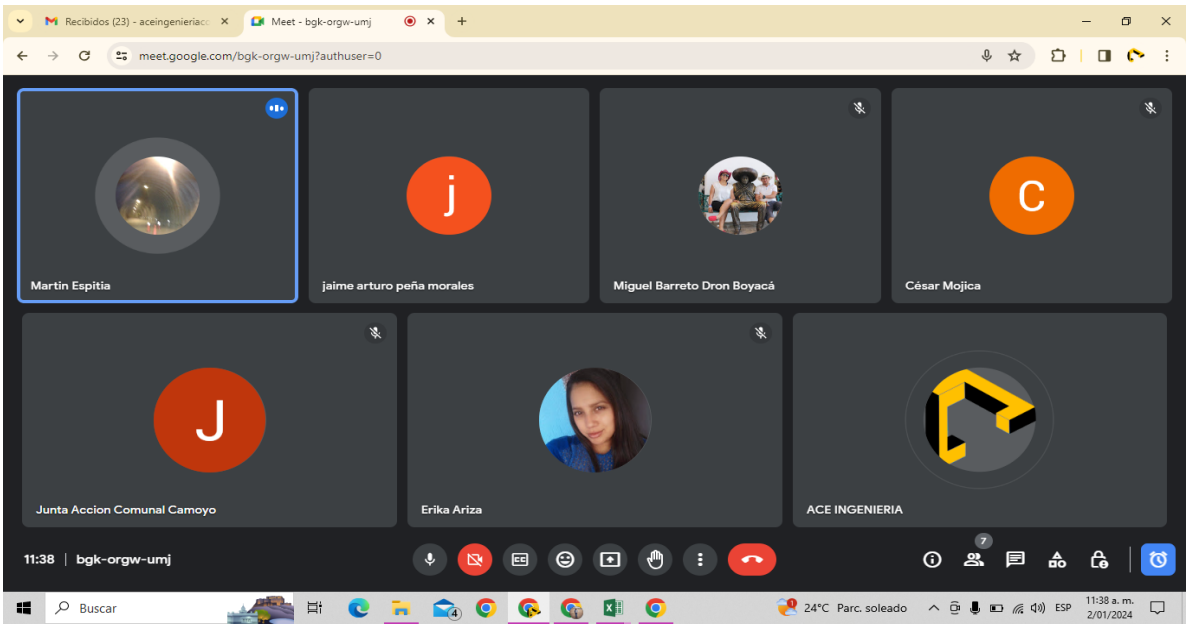
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de Interventoria	Invias	
Miguel Arturo Barreto	Apoyo supervisión	Invias	
Yeny Paola Dueñas Vargas	Presidente	OAC Camoyo	
Jaime Arturo Peña Morales	Contador	OAC Camoyo	
Erika Ariza	Residente de obra	OAC	
Cesar Mojica Barreto	Director Interventoria	Ace ingenieria	
Julieth Cárdenas Díaz	Residente Interventoria	Ace ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

A continuacuón se relacionan los asistentes al comité el cual se realizó de manera virtual, mediante la plataforma google meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 16/01/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3433 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dio lectura al acta de comité de obra No. 02, realizando seguimiento a los sigueintes compromisos:

1. Respecto al compromiso de la revisión a los componentes de estudios y diseños por parte de interventoría, se inicio la revisión sin embargo, estaba pendiente la aprobación del plan de cargas de interventoría, por tanto, a la fecha no se ha realizado la entrega de los informes generados por dicha revisión. En la jornada del día de hoy por parte de interventoría se hará entrega de los informes a la OAC. - CUMPLIDO

2. En cuanto a reunión No. 01 del comité operativo, la misma se realizó el día martes 09 de enero de 2024, en el cual se dieron a conocer los avances del convenio, programación y reprogramación del plan de inversión, funciones del comité, entre otros. Como compromiso se pactó la solicitud de cotizaciones para inicio de obra. - CUMPLIDO

3. En conjunto entre la OAC e interventoría, se realizó el respectivo plan de inversión y reprogramación del mismo en base a la prórroga del convenio, los cuales fueron socializados en el comité operativo. - CUMPLIDO

4. Por parte de la interventoría se adelantó la redacción de la solicitud de contacto permanente para resolver las dudas que se generan en cuanto a trámites administrativos y técnicos, sin ambargo, revisados los medios para convocar a capacitaciones se han realizado mediante personal de la territorial Boyacá, por lo que no fue posible realizar dicha solicitud a la dirección en Bogotá. - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado y observaciones por parte de Interventoría en la revisión a los componentes de estudios y diseños entregados por la OAC

2. Programación de fechas para la socialización del proyecto a la comunidad del municipio de Chivor

3. Aclaración de dudas respecto a la consignación de rendimientos al tesoro nacional y demás de manejo financiero

4. Estado de la aprobación por parte del Invias de las pólizas cargadas al secop II.

5. Información pendiente para la vinculación del residente de obra.

6. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Respecto a la revisión a estudios y diseños, por parte de la Intreventoría el ingeniero César Mojica manifiesta que a los estudios hidrologico e hidraulico, suelos, pavimentos y geometricos se le generaron observaciones en cuanto a detalles especificos, planos, implantaciones. En general las observaciones obedecen mas a formalidades. Durante el día por parte de interventoría se realizará entrega de las observaciones para la subsanación por parte del consultor.

2. En cuanto a la socialización del proyecto a la comunidad el supervisor manifiesta que teniendo en cuenta que se esta surtiendo el tramite de ajustes a estudios y diseños, se puede ir programando la socialización en donde se exponga el estado del proyecto y las posibles variaciones de la meta física según las cantidades de obra que se requieren como producto de los estudios y diseños. De la socialización se debe levantar un acta

3. El contador de la OAC Camoyo, manifiesta que se tiene un saldo pendiente en la cuenta respecto a los intereses y rendimientos, por lo que se solicita aclarar a qué cuenta se debe hacer el correspondiente giro. El supervisor manifiesta que esta adelantando las averiguaciones de la cuenta a la que se le debe consignar los rendimientos. Durante el desarrollod e la reunión el supervisor aporto el instructivo para el tramite de la consignación de los rendimientos de la cuenta bancaria.

4. Respecto a la aprobación de las pólizas cargadas en el secop II, se manifiesta por parte de interventoría que en la semana anterior por parte de la OAC se realizó el cargue de las pólizas expedidas con acta de inicio en la plataforma, las cuales están pendientes por aprobación. Así mismo, se encuentra pendiente la aprobación de las pólizas del contrato de interventoría expedidas con acta de inicio, adicional No. 01 y 02. El supervisor manifiesta que el rol para la aprobación de las pólizas corresponde a planta central, por tanto, se deben continuiar el cargue cuando se requiera y esperar a que la entidad realice la respectiva revisión.

5. En cuanto a la vinculación del residente de obra, por parte de la interventoría manifiesta que a la fecha no se ha enviado la totalidad de los documentos de la hoja de vida del profesional que la junta solicitó vincular, quedando pendiente la entrega de la matricula profesional y certificado de antecedentes profesionales, por tanto si en el transcurso del día no se envia por parte del profesional la documentación completa, la interventoría solicita la vinculación de otro profesional que cumpla con lo solicitado. Debido a que se ha dilatado la entrega de la información.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de observaciones a estudios y diseños a la OAC	16/01/2024	Interventoría
Subsanación a observaciones de estudios y diseños	19/01/2024	OAC Camoyo
Socialización del proyecto a la comunidad	24/01/2024	OAC Camoyo - Interventoría
Entrega de matricula profesional del profesional residente de obra	16/01/2024	OAC Camoyo

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/01/2024 - 8:00 a. m.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

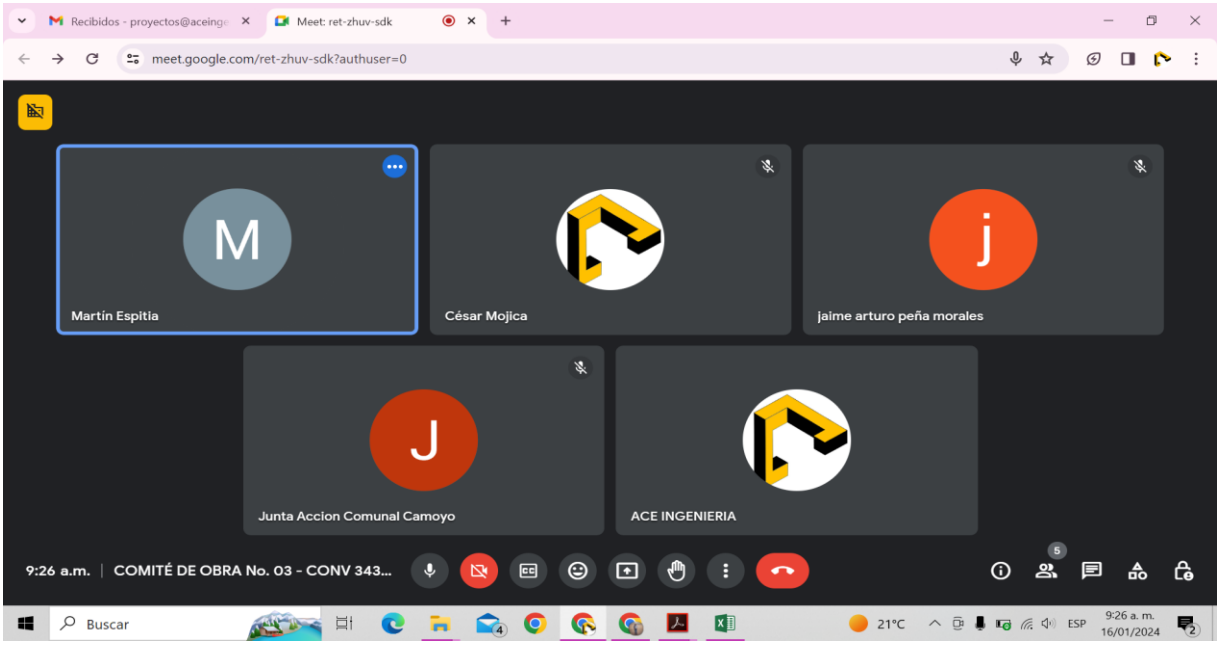
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de Interventoria	Invias	
Yeny Paola Dueñas Vargas	Presidente	OAC Camoyo	
Jaime Arturo Peña Morales	Contador	OAC Camoyo	
Cesar Mojica Barreto	Director Interventoria	Ace ingenieria	
Julieth Cárdenas Díaz	Residente Interventoria	Ace ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

A continuacuón se relacionan los asistentes al comité el cual se realizó de manera virtual, mediante la plataforma google meet.



ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 01	Dirección Territorial INVIAS: BOYACÁ	Fecha: 09/01/2024

Vereda – Municipio - Departamento: CAMOYO – CHIVOR - BOYACÁ
No. Convenio(s) Solidario(s): 3433 DE 2023
Ejecutor(es): ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO, CHIVOR

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS	OAC CAMOYO	REPRESENTANTE LEGAL
ANA CEILA PIRATEQUE MUÑOZ	VEEDURÍA	REPRESENTANTE COMITÉ
DIANA PATRICIA NOVOA MORALES	OAC CAMOYO	TESORERO
JAIME ARTURO PEÑA MORALES	OAC CAMOYO	CONTADOR
CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO	INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL
JULIETH MARINELA CÁRDENAS DÍAZ	INTERVENTORÍA	RESIDENTE INTERVENTORÍA
MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN	INVIAS	SUPERVISOR INTERVENTORÍA
JAIME MEDINA MARTINEZ	OAC CAMOYO	ASISTENTE

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO:

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Dar a conocer las funciones de los comités.
3. Socializar las cotizaciones adquiridas para la etapa de estudios y diseños.
4. Programar las obras preliminares con la comunidad.
5. Presentar oportunidades de mejora para la ejecución del convenio.

AGENDA DEL COMITE:

1- Presentación de los Integrantes del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
2- Lectura de las funciones del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
3- Orientaciones técnicas para la ejecución de los convenios. (Cotizaciones, contratos e informes)
4- Programación Inicial de Obras y plan de inversión del desembolso
5- Proposiciones y Varios
6-
7-

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, así mismo asistió por parte del Invias el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato de interventoría. De igual manera asistió la residente de interventoría con la finalidad de levantar la respectiva acta del comité.
2.	• **Lectura Funciones Comité Operativo:** Se dio lectura a las funciones que tiene el comité operativo, así como los integrantes que lo conforman y se especificó quienes tienen voz y voto, así mismo se manifiesta que se dará la palabra a quien la solicite en su respectivo orden. • **Lectura Funciones Comité Veeduría:** Se dio lectura a las funciones del comité de veeduría, así como de los integrantes que la conforman.
3.	Orientaciones técnicas: • Se presenta en el comité los posibles modelos de contratación para escoger el modelo que mejor se adapte a las condiciones de los trabajadores y profesionales a contratar. Se analizaron los pro y contra de la contratación por nómina y a destajo o labor. • Se dieron a conocer las cotizaciones referentes a la etapa de ajustes a estudios de diseños, así mismo se manifestó que la contratación del residente de obra y contador se hizo en base a los precios establecidos por el Invias en el presupuesto de la administración. • Como se requiere almacenar los materiales y equipos se requiere alquilar una bodega con su respectivo vigilante que hará las veces de almacenista. Se analiza la forma de pago del personal. La señora Paola Dueñas, manifiesta que se debe hacer acercamiento con los administrativos de la sede educativa de la vereda Camoyo que es la vivienda más cercana al proyecto, en caso de que no sea posible, realizarlo en viviendas cercanas al proyecto.
4.	Programación Inicial de Obras: Se presentó la programación para el mes de enero de las obras preliminares de limpieza y construcción de alcantarillas, se van realizar labores de: ➢ Excavaciones ➢ Retiro de Material ➢ Instalación de tuberías ➢ Instalación de acero ➢ Fundida en concreto Así mismo, se presenta plan de inversión del desembolso inicial, en el cual se contemplan los valores de materiales, mano de obra, transporte y equipos tal cual como están plasmados en el presupuesto del convenio. Se menciona que el aporte correspondiente a $1.000.000 lo realiza la junta para compra de herramienta menor. El supervisor del contrato de interventoría manifiesta que se debe realizar ajuste al plan de inversión inicial, contemplando únicamente los valores a pagar por mes al personal. De igual manera se presenta reprogramación No. 01 al plan de inversión, la cual está afectada por los valores de las cotizaciones de estudios y diseños, pago de honorarios a residente de obra y contador, así como el pago por concepto de expedición de pólizas con la suscripción del convenio. Se evidencia un aumento en lo presupuestado para el pago de las pólizas y de la etapa de ajuste a estudios y diseños.
5.	Por parte de la representante de la veeduría solicita que previo a la reunión se comparta la información que se va a desarrollar en el comité operativo, para poder en la medida de lo posible socializarla con los demás integrantes del comité de veeduría.
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE:

Tema	Decisión
1.	No se requería tomar decisiones en este punto del orden del día.
2.	No se requería tomar decisiones en este punto del orden del día.
3.	Contratación: • Iniciar labores de cotizaciones de materiales, equipos, mano de obra (maestro, oficial y ayudantes) y transporte, para presentar a la interventoría, se le asigna esta labor al residente de obra. • El personal profesional que se contrate como independiente debe presentar afiliaciones a salud, pensión y parafiscales en caso de aplicar. La afiliación a ARL la debe realizar directamente la junta, asumiendo los gastos por este concepto. • Consultar con el Banco Agrario respecto a la apertura de cuentas de nómina para el personal vinculado por la junta, costos, beneficios y demás.
4.	• En el programa de inversión inicial realizar ajustes en los salarios del personal profesional del mes de diciembre, donde se evidencie el valor a pagar durante el mes.
5.	
6.	

Las decisiones antes plasmadas se pusieron a consideración del personal que cuenta con voto, los cuales como se muestra en el capture de pantalla anexo, votaron a favor.

INFORME PRESENTADOS:

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar a los proveedores cotización de los Elementos de Protección Personal siguientes:	OAC Camoyo Residente de obra	16/01/2024

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Careta, gafas, botas, peto, guantes. Según lo establecido en el presupuesto de la administración. Cotizaciones de materiales, equipos, mano de obra y transportes.		
Informar a la comunidad sobre las decisiones tomadas en el comité.	OAC Camoyo Comité de veerduría	12/01/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Se le propone al comité operativo contratar a mujeres en los cargos que ellas puedan desempeñar.	Comité operativo	Mujeres contratadas
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Camoyo	Hojas de vida verificadas por la OAC

FIRMAS DE ASISTENTES:

_____
Nombre: MARTÍN ESPITIA MALAGÓN
Cargo: Supervisor Contrato Interv

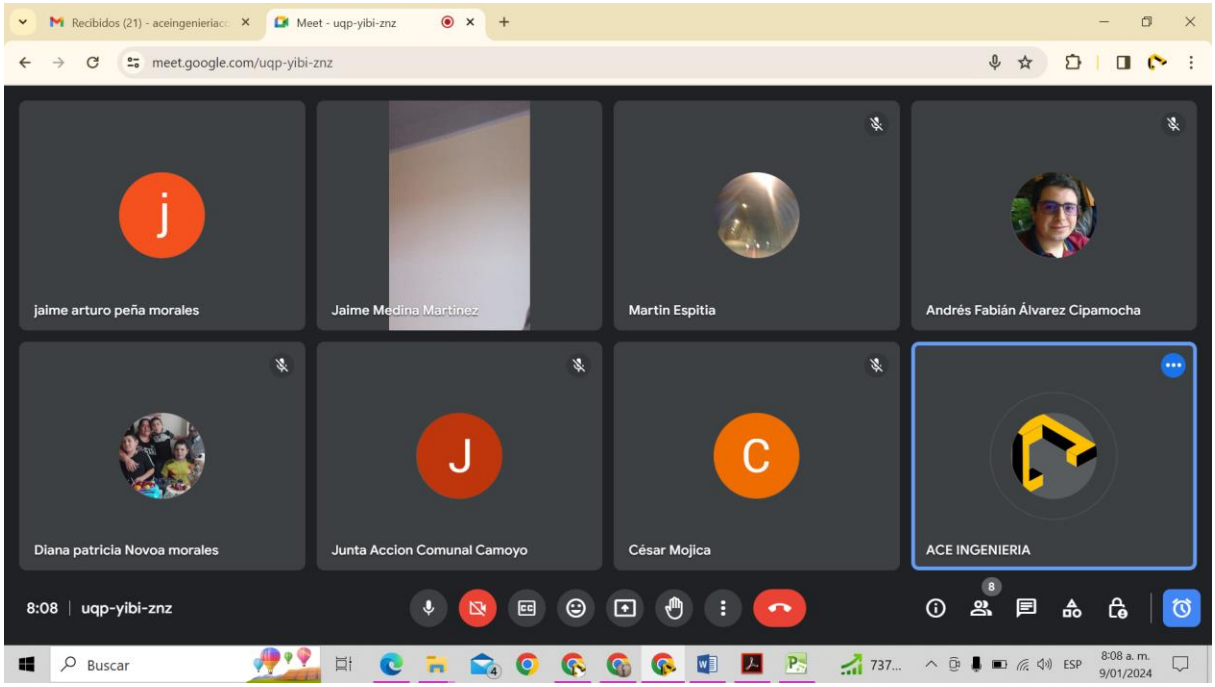
_____
Nombre: YENY PAOLA DUEÑAS V.
Cargo: Presidente OAC CAMOYO

_____
Nombre: CÉSAR MOJICA BARRETO
Cargo: Interventor

_____
Nombre: DIANA PATRICIA NOVOA
Cargo: Secretaria OAC CAMOYO

_____
Nombre: ANA CEILA PIRATEQUE
Cargo: Presidente Veeduría Ciudadana

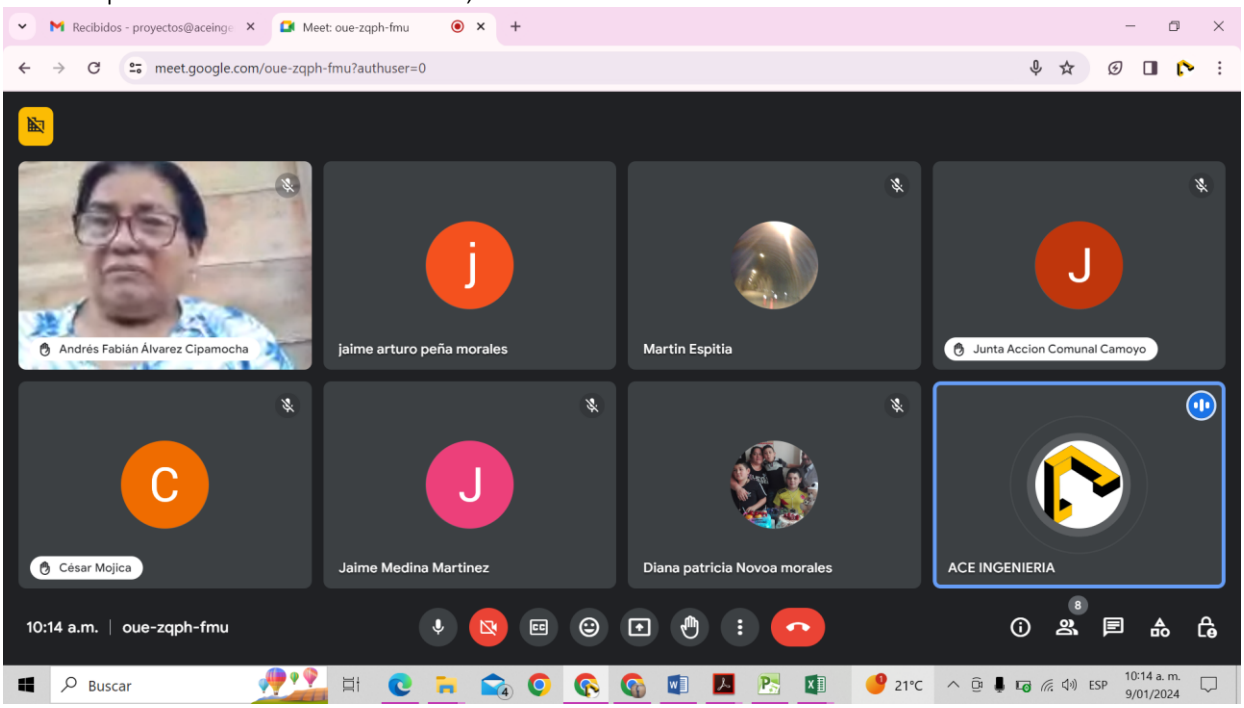
LISTA DE ASISTENCIA:



NOTA: La representante de la veeduría, la señora Ana Pirateque se conectó con el perfil denominado "Andrés Fabian Álvarez Cipamocha"

VOTOS PARA APROBACIÓN DE DECISIONES TOMADAS:

Debido a que la reunión se realizó de manera virtual, para la aprobación de las decisiones tomadas se habilito la opción de "levantar la mano", tomándose dicha acción como un voto a favor.



<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4.

FECHA: 26/01/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 03
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 3433 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización inicial del convenio 3433 de 2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Socializar aspectos administrativos, técnicos, sociales y ambientales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:30am del día 26 de enero de 2024, en las instalaciones de la sede educativa de la vereda Camoyo, se reunió personal de la OAC, residente de obra, director y residente de interventoria y profesional social de interventoria.

Por parte del director de interventoria el Ing. César Mojica se saludo a los asistentes y agradecio la presencia. Así mismo, se dió a conocer el objeto de la reunión el cual es el alcance inicial del convenio 3433 de 2023, en cuanto a aspectos técnicos, administrativos, sociales y ambantales.

Por parte de la profesional social de Interventoria se dieron a conocer las generalidades del programa a nivel nacional, así mismo, se socializó el valor, plazo, prórroga y demás aspectos del convenio.

También se socializaron las fases que contempla el proyecto tales como la recepción de hojas de vida, vinculación del personal, entrega de dotación y EPPS al personal, así mismo la fase de ajuste a estudios y diseños.

Se trataron temas respecto a la metodología participativa del proyecto la cual busca definir la forma en la que se realiza la divulgación del proyecto ante la comunidad, local se ha realizado mediante medios digitales y redes sociales como Whatsapp.

Igualmente se dieron a conocer los diferentes comités que se conforman en base al proyecto, los cuales son veeduría ciudadana, y comité operativo, recalcandose que mediante estos comités la comunidad pueden manifestar sus inquietudes o sugerencias. se explico que el comité operativo es en el cual se toman las desiciones y que está conformado por integrantes que tienen voz pero no voto y quienes tienen voz y voto que son quienes tienen cargos directivos como el representante de la OAC, veedor e interventor.

Teniendo en cuenta que se deben brindar los espacios y medios para que la comunidad exprese sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias. se puso a consideración de los asistentes definir el lugar en el que se instalará el buzón de sugerencias y por mutuo acuerdo se decidio dejarlo en las instalaciones de la Escuela Camayo. Por parte de interventoria para recibir las quejas, sugerencias y demás se dispuso el correo proyectos@aceingenierasas.com y cel: 3115972127.

Para finalizar la intervención de la social se puso a consideración de los asistentes la forma en la que se sugiere realizar el cierre o entrega de la obra, teniendo en cuenta las recomendaciones de la ficha de socialización dada por el Invías, se concertó realizar una olla comunitaria el día 20/04/2024 en la esuela Camayo y realizar en conjunto la fiesta de la familia de la vereda.

Respecto a los aspectos técnicos del proyecto por parte de la residente de interventoria se dio a conocer el alcance inicial del convenio, el cual contempla la construcción de 155 metros de placa huella, construcción de 1 alcantarilla y limpieza de 4 alcantarillas. Sin embargo, en los últimos recorridos realizados se evidencio que por parte de la alcaldia se realizó limpieza de alcantarillas. También se dio a conocer que por parte de la OAC Camayo se realizó ajuste a los estudios y diseños, los cuales fueron aprobados por interventoria.

Sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente ajustar el presupuesto en base a las cotizaciones que presente la OAC, lo cual podrá generar variación en la meta fisica. Se dio a conocer la sección de la vía, la cual es de 5 metros de ancho incluyendo cunetas y bordillos, algunos asistentes manifestaron inconformismo por dicha sección, manifestando su desacuerdo, mientras que otros de los asistentes estaban de acuerdo con la sección.

Por parte de interventoria se explico que dicha sección obedece a lo establecido en la guía de referencia del Invías, así mismo, que por la naturaleza del programa se contempla este ancho de vía

y que la única forma de modificarlo es aplicando a otro tipo de programas en donde se contemplen otras condiciones como mayores anchos de vía u otros tipos de pavimentos. Se puso a consideración de la comunidad si se acepton las condiciones del proyecto o si por el contrario se solicita al Invías ajuste o cambio del programa. Por mutuo acuerdo luego de discutirlo la comunidad aceptó que el ancho de la vía sea de 5 metros.

Respecto a la construcción de 1 alcantarilla la cual está ubicada dentro del tramo de placa huella, la comunidad solicita realizar visita al tramo para verificar la ubicación y definir la viabilidad de su construcción. Se realizó recorrido y se evidencio que no es factible su construcción debido a que la escorrentía del agua genera inconvenientes al predio, tal como lo manifiesta el propietario del predio, ademas que se podrían presentar posibles deslizamientos y socavación de la vía especialmente en el descole de la alcantarilla. En mutuo acuerdo se decide suspender la alcantarilla y disponer el agua en el box coulvert ubicado al inicio del tramo.

Para finalizar la Social dio a conocer el contenido de la ficha de Caracterización socio economica, la cual se diligencio según la información brindada por el señor Jaime Arturo Contreras, vicepresidente de la JAC. vereda Camayo.

Siendo las 12:10pm se da por finalizada la reunión

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Allegar hojas de vida de la mano de obra.	5/02/2024	OPC Camayo.
Cotización equipos, materiales y mano de obra	5/02/2024	OPC Camayo.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4.

FECHA: 26/01/24 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gonzalo E. Avila R.	Residente Obra	OAC Camayo	
Jaime A. Peña	Contador.	OAC Camayo	
César G. Mojica	Director Interv.	ACE INGENIERIA	
Yeny Paola Dueñas	Presidente JAC	JAC Camayo	Paola D.
Julieth Cárdenas	Residente Interv.	ACE INGENIERIA	
Patricia Durango	Social Interventoria	ACE Ingeniería	Patricia Durango

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 2

Dependencia que organiza el evento o reunión: OAC Camayo – Interventoría. **Ciudad/ Municipio:** Chiwor **Fecha:** 26/01/24.

Nombre del evento: Socialización para inicio del convenio Vda Camayo. **Lugar:** Escuela Camayo.

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NIt	Firma
1	Robinson P L	X			89249825	38		X			X							X	Robinson@gmail.com	3234151931	JAC Camayo		
	Jose Marconio	X			74325426			X			X												
	Karen Lorena Daza	X			1002713950		X				X								dazalorena92@gmail.com	3133709999	JAC Camayo		Karen Lorena D. L
	Omar Lopez	X			4.148.934				X		X									3117256314			Omar Lopez
	Ezequiel Lopez	X			4749882			X			X									3163460769			Ezequiel Lopez
	Paola Duran Cobos	X			1058324556		X												Paolad@gmail.com	3138983951			Paola D.
	Angela Pirateque	X			24.138.048		X				X									3144192751			Angela Pirateque M
	Luis A. Daza G.				7331656				X		X									72027304165			
	Luz Angela Garcia	X			23702003															3224496888			Luz Angela Garcia
	D. Luis Contreras				7498C71				X											3133275494	JAC Camayo		
	Jaime A. Perea M.	P			7334031			X			X								Jaimecarbonzo@	3112217474	JAC Camayo		
	Edwar Daza P.	X			1049794786			X			X								Oswaldodz@gmail	3118108879			
	Carlos H. Pantilla				4148342			X											Penillacarlos@gmail.com	3205274819			

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describa.	
V	Visual -Persona ciega
A	Auditiva
I/C	Intelectual/Cognitiva
F	Física
S/C	Sordo ceguera
M	Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
(*)	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	2-2 2 de 2

Dependencia que organiza el evento o reunión : OAC Carmen - Interventoría. **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** 26/01/24.

Nombre del evento: Socialización inicial convenio 3433 de 2023 **Lugar:** Escuela Carmen.

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA					
	Martha Ruiz				1015997948	39	X				X									3203216660			Martha Ruiz
	Wilson García				7335005			X			X									3244268			Wilson García
	Jeremias Abril				4150125			X			X									3132391142			Jose J Abril I
	ELBERTH IPCC				74324743			X			X									3114881728			ELBERTH IPCC
	Julieth Cárdenas	X			1018436941		X				X								Proyectosdeaccionempresarial@gmail.com	3115972127			
	Dra Patricia Durango	X			1055641266		X				X								Proyectosdeaccionempresarial@gmail.com	3115972127			Patricia Durango
	Cesar G. Mojica Barrera	X			1052391144			X			X								Gerencia@aceingenieria.com	3147828773			
	Gonzalo E. Avila Ruiz	X			1.049.648791			X			X								gonzalo6.avilo14@gmail.com	3107778937			

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe.	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/O	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia			
I	Indígena	CC	
N	Negro	CE	
R	Raizal	P	
P	Palenquero		
G	Gitano/Rom		
N/A	No aplica		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	28 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	OAC CAMOYO	CONTRATO N°	3433 DE 2023	FICHA PREDIAL ID:	
INTERVENTORÍA	ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS	CONTRATO N°	2879 DE 2023		
NOMBRE DEL PROYECTO					



Descripción: Inicio de socializacion del convenio 3433 de 2023



Descripción: Intervención profesional social de interventoría



Descripción: Recorrido de campo para localización de alcantarilla



Descripción: Estado actual de la vía

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 24/01/2024 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ **ACTUALIZACIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☑ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

En base a la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural se realiza ajuste a los estudios y diseños para la construccion de placa huella realizandose Actividades de Topografia, Estudios de suelos, Estudios Hidrologico e Hidraulico, Diseño estructura de pavimento y Diseño Geometrico, los cuales contienen la informacion necesaria para materializar la construccion del proyecto.

CONVENIO No: 3433 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 248,413,694.00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 17 (Día) DE NOVIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE ABRIL (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMOYO

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS **CONTRATO No.** 2879 DE 2023 (Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
3433 de 2023	18/9/2023	Hasta 31/12/2023	$ 248,413,694	$ 248,413,694
Adicional No. 01		Hasta 30/04/2024	$ 248,413,694	$ 248,413,694

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CAMOYO CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 155 ML DE PLACA HUELLA

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 24/01/2024 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	Levantamiento topografico Estudio de suelos Diseño geométrico Estudio hidrológico e hidraúlico Diseño de la estructura de pavimento	I	27 24 17 27 22	5 0 5 2 1	
ANEXO 1	Carteras de topografia		28 - 58		
ANEXO 2	Resultados Ensayos de Laboratorio		25 - 39		
ANEXO 3					

*** Estos conceptos deben corresponder a los exigidos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES, la cual hace parte de los documentos del convenio solidario.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales.

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA

Firma: Paola D

Nombre: Yeny Paola Dueñas Vargas
Representante legal o apoderado
Contratista

Firma:

Nombre: Gonzalo Esteban Ávila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-296240STD

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

Tabla 3. Información Contractual de obra

CONTRATO No.:	2879 de 2023
ID SECOP	IP-DT-BOY-024-2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – REGIONAL BOYACÁ
CONTRATISTA	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
NIT	901.444.249-0
VALOR INICIAL:	SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (72.729.230,00) MTCE.
VALOR ADICIONAL:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MTE ($13.962.722,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL:	OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($86.691.952,00) MDA. CTE
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
PLAZO ADICIONAL:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
SUPERVISOR:	MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADO Resolución No. 089 de 2023.
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ADICIONAL No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ADICIONAL No. 02	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2024
CONTACTO	Correo: proyectos@aceingenieriasas.com Dirección: Calle 8 # 16 -57, Charalá, Santander Cel: 3142828773 - 3115972127

Fuente: El proyecto.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de enero de 2024, se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Participación en reuniones y comités de obra con INVIAS, y Contratista para seguimiento del avance del proyecto, en cuanto a elaboración de estudios y diseños y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la ejecución del proyecto.
- Aprobación de hojas de vida del personal profesional de obra, residente de obra.
- Socialización del proyecto ante la comunidad.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes mensuales.
- Revisión y aprobación de los componentes de estudios y diseños.
- Apertura de la cuenta virtual del convenio.

5.3. Informes especialistas y profesionales

Se adjuntan informes de especialistas y profesional social vinculadas durante el periodo del presente informe.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC

Tabla 4. Seguimiento financiero

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA

1	**nov-23**	$ 2.527.400	$ 480.206
2	**dic-23**	$ 1.435.450	$ 7.555.000
3	**ene-24**	$ 15.428.000	$ 2.931.320

Fuente: El proyecto.

5.5. Informe matriz de riesgos.

A la fecha por parte de la interventoría no se ha visto la necesidad de incluir mejoras a los tratamientos y controles previstos en la matriz.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

A continuación, se relacionan otros programas productos del seguimiento de la interventoría.

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se han adelantado labores que requieran del sistema de información geográfica (SIG).

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME DIRECTOR

PERIODO:
01 AL 31 DE ENERO DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. Localización 4

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 4

3. DESCRIPCION VISITA DIRECTOR DE INTERVENTORIA 5

4. CONCLUSIONES 6

5. ANEXOS 7

5.1. Registro fotográfico 7

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí y en la Vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

3. DESCRIPCION VISITA DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Se realiza visita técnica por parte del Director de Interventoría Ing. César Giovanny Mojica Barreto Especialista en infraestructura Vial el día 26 de Enero de 2024 a la Vereda Camoyo y a la Vereda Guali.

En esta visita se realiza socialización de proyecto a la comunidad, el Director de Interventoría realiza intervención en la reunión dando a conocer a la comunidad presente resultado de la etapa de estudios y diseños, en los que se establece los alcances físicos del proyecto, zona de intervención y demás temas técnicos como ancho de la sección de la palca huella, longitud, obras de drenaje y demás lineamientos técnicos para la ejecución de los convenios, la importancia de que se apoyen en un profesional como lo es el residente de obra para que las actividades se ejecuten de forma adecuada y cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas previstas, además de los requisitos jurídicos que deben cumplir las juntas.

Luego de la socialización se realiza recorrido por las por el corredor vial de la vereda Camoyo en donde en compañía de la presidenta de la JAC Camoyo Yeny Paola Dueñas Vargas y la comunidad de la vereda se identifica en el corredor la zona de intervención de la placa huella a construir, en donde se pudo establecer junto con la comunidad la no viabilidad técnica para la construcción de una alcantarilla, ya que esta quedaba en un lugar donde ya había sido suspendida una alcantarilla por los problemas de erosione n el descole debido a las altas pendientes en el terreno, y que ponen en peligro la estabilidad de la banca.

Se realiza también reunión de socialización en la Vereda Guali, en donde se realiza presentación de los alcances y ejecución del proyecto, se presentan los resultados de la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños.

4. CONCLUSIONES

- Como Director de interventoría realizo revisión y aprobación de los estudios y diseños para iniciar con la fase de ejecución de la construcción de placa huellas y obras de drenaje.

- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad de las veredas Camoyo y Gualí, con la finalidad de que la comunidad se encuentre enterada de los alcances del proyecto y participen de las decisiones que afectan su territorio.

- Se hace necesario iniciar por parte de la OAC Camoyo y Gualí la vinculación del personal de obra para realizar afiliación al sistema de segurida social.

5. ANEXOS

5.1. Registro fotográfico

	
Socialización vereda Camoyo	*Tramo a intervenir con la construcción de placa huellas vereda Camoyo*
	
Socialización vereda Guali	*Tramo a intervenir con la construcción de placa huellas vereda Guali*

Cordialmente:

CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

REVISION DE DISEÑO GEOMETRICO

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

3. REVISION COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO 8

3.1. DISEÑO EN PLANTA 8

3.2. DISEÑO EN PERFIL 10

3.3. PRESENTACION DE PLANOS 10

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto 7

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños. 7

Tabla 3. Parámetros de diseño 9

Tabla 5. Parámetros para Curvas 9

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto 5

Ilustración 2. Estado actual de la vía 6

Ilustración 3. Plano Planta Perfil 8

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023

Fuente: El proyecto

2.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto contractual de obra publicado por el Instituto Nacional de Vías, el proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, alcantarillas y mantenimiento de alcantarillas existentes, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	4	155,00	3

Fuente: El proyecto

El proyecto contempla una etapa para el ajuste a los estudios y diseños para la construcción de 155 metros lineales de placa huella y sus obras de drenaje, el cual comprende los siguientes componentes:

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños.

COMPONENTE
Topografia
Estudio Geotecnico
Estudio Hidrologico e Hidraulico
Estudio de Pavimento
Diseño Geometrico

Fuente: el estudio.

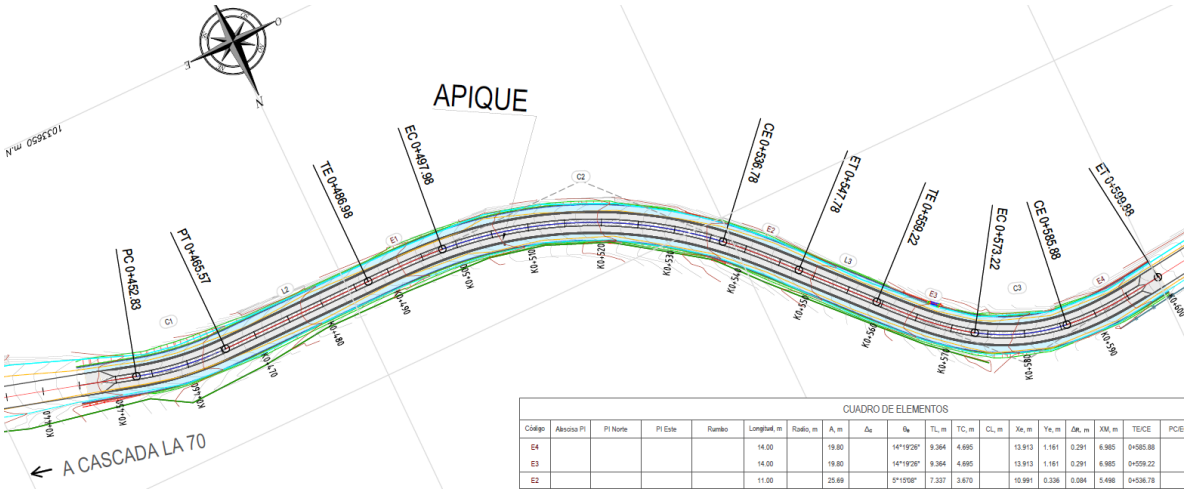
3. REVISION COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO

El día 30 de diciembre la OAC Vereda Camoyo realiza la entrega para la revisión de Interventoría del componente DISEÑO GEOMETRICO, realizándose el presente informe con observaciones a los entregables presentados.

La ejecución de los trabajos de consultoría para el componente de Diseño geométrico se realiza sobre la información topográfica entregada por parte de la comisión de topografía a cargo de realizar el levantamiento, el diseño se realiza con la ayuda del software especializado cumpliendo las especificaciones y normas técnicas del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, y a su vez en la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella del Instituto Nacional de Vías y Guía de obras menores de drenaje y estructuras viales desarrollado por Programa Colombia Rural.

3.1. DISEÑO EN PLANTA

Ilustración 3. Plano Planta Perfil



Fuente: Diseño Geométrico proyecto

El diseño del alineamiento horizontal está implantado con un ancho de calzada de 5 m con carril de 3 m y un ancho de berma cuenta de 1 metro a cada lado, no se observa sección tipo implantada.

Se entrega plano en fomato pdf, en tamaño medio pliego, con plano planta con diseño horizontal en escala 1:500, donde se evidencia información básica de alineamiento con abscisado correspondiente al tramo de la vereda Camoyo y con etiquetas de los elementos de las curvas horizontales.

Se pueden evidenciar los siguientes paramentos de diseño:

Tabla 3. Parámetros de diseño.

Especificación	Criterio
Tipo de vía	Terciaria
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de diseño V_{TR}	20 km/h
Numero de calzadas	1
Número de carriles por calzada	1
Ancho de carril	3.0 m
Radio mínimo	15.00 m
Longitud minima de curva	12.00 m
Peralte máximo (emáx.)	2.00%
Bombeo	2.00%
Kmín - Curvas Convexa	1.00
Kmín - Curvas Cóncava	3.00
Kmín - Longitud mínima	20
ΔSmax	1.28
ΔSmin	0.15

Fuente: propia

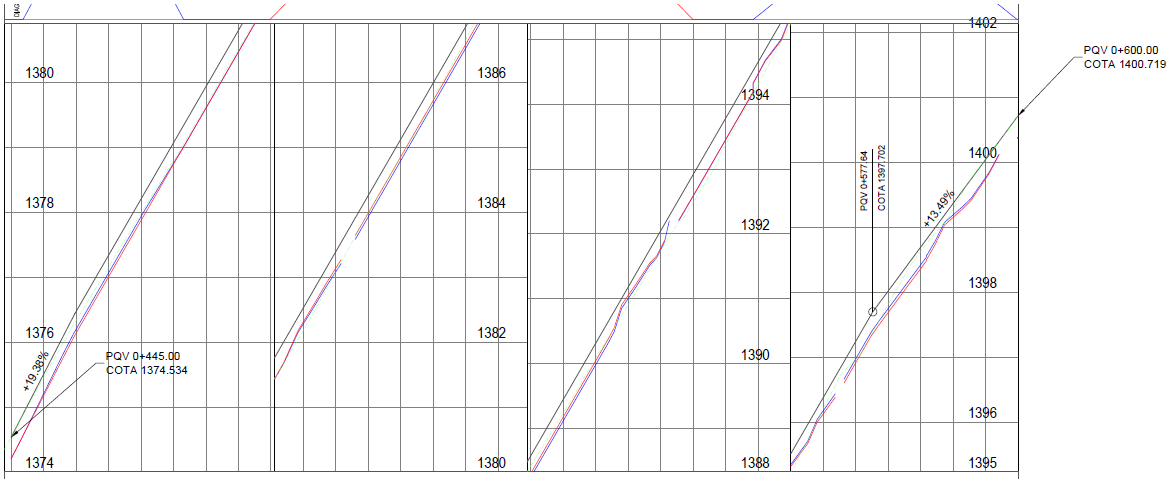
Se observa diseño de 2 curvas con espiral y una curva simple las cuales cumplen con los parámetros de diseño según especificaciones INVIAS.
Tomando en consideración que en las vías pavimentadas con Placa-huella la velocidad de los vehículos es baja, cumple con el valor de peralte máximo del 2% para todas las curvas y los parámetros de pendiente de rampa para las longitudes de desarrollo del peralte, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 4. Parámetros para Curvas.

PARAMETRO	CURVA 1	CURVA 2	CURVA 3	CALIFICACION
Velocidad de diseño km/h	20	20	20	CUMPLE
Abscisa PC	K0+452.83	K0+495.84	K0+573.22	N/A
Abscisa PT	K0+465.57	K0+538.97	K0+585.88	N/A
Rampa de peralte entrada ΔS	1.00	0.55	0.43	CUMPLE
Rampa de peralte salida ΔS	1.00	0.55	0.43	CUMPLE
Peralte maximo	2.00%	2.00%	2.00%	CUMPLE
Longitud curva	12.740	43.128	12.663	CUMPLE
Radio	45	60	28	CUMPLE

3.2. DISEÑO EN PERFIL

No hay diseño de curvas verticales a pesar de que se evidencian dos PIV en la abscisa k0+460 y en la abscisa k0+577, se recomienda diseñarlos



3.3. PRESENTACION DE PLANOS

No se evidencia la modulación de las huellas, se debe ver la ubicación de las vigas riostra.
Se debe mostrar diagrama de la sección tipo implantada en el diseño horizontal, en escala apropiada, donde se acote las diferentes partes de la sección como anchos de huella, ancho de piedra pegada, ancho de cunetas, espesores de la estructura.
Planos de secciones trasversales sin cuadro de volúmenes de corte y relleno, la escala anotada no es la que se utilizó, corregir.
No se observan cotas en curvas de nivel, revisar coordenadas de mojones GPS1 y GPS2 ya que no son congruentes.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza justificación de la sección tipo utilizada en el diseño geométrico ya que las dimensiones de la cuenta corresponden a las dadas por el especialista hidráulico consultor.

- Se realiza ajustes a el diseño según observaciones realizadas como fueron ajuste a diseño vertical, implantación en el plano se seccion tipo utilizada en el diseño, entrega de carteras de localización, cuadro de volúmenes para las secciones transversales, incluir información en la presentación de los planos entre otras.

- Se anexa hoja de vida del profesional responsable del diseño, con diplomas y tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios firmado.

- Se da aprobación al diseño geométrico de placa huella para el tramo de la verdad Camoyo ya que se ajusta cumpliendo las especificaciones y normas técnicas de la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella del Instituto Nacional de Vías y Guía de obras menores de drenaje y estructuras viales desarrollado por Programa Colombia Rural.

Cordialmente:

CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Especialista en Infraestructura Vial

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO
REVISION DE ESTUDIO DE SUELOS

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

2.5. Geología regional del sitio 8

2.1. Resultados de ensayos de laboratorio. 10

3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO DE SUELOS 11

3.1. COMENTARIO 1 11

3.2. COMENTARIO 2 11

3.3. COMENTARIO 3 11

3.4. COMENTARIO 4 11

3.5. COMENTARIO 5 11

3.6. COMENTARIO 6 11

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto 7

Tabla 2 Resultados de laboratorio. 10

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto 5

Ilustración 2. Estado actual de la vía 6

Ilustración 3 Plancha 229 Gachala 8

Ilustración 4 Columna estratigráfica apique 1 9

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023

Fuente: El proyecto

2.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto contractual de obra publicado por el Instituto Nacional de Vías, el proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, alcantarillas y mantenimiento de alcantarillas existentes, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

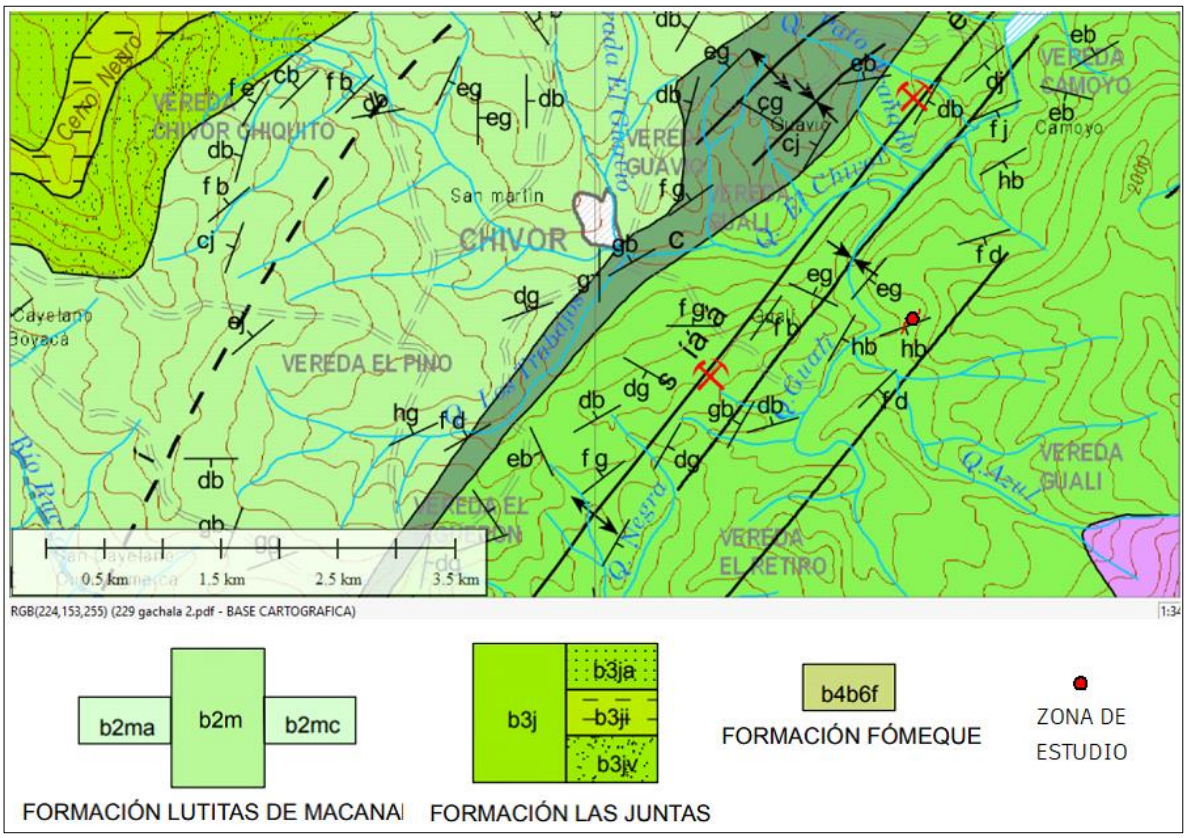
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	4	155,00	3

Fuente: El proyecto

2.5. Geología regional del sitio

Deacuerdo a la localización del proyecto este se localiza sobra la formación Lutitas de Macanal.

Ilustración 3 Plancha 229 Gachala



Fuente: Servicio geológico colombiano.

Formación Lutitas de Macanal (B2m). Corresponde a un conjunto de lutitas negras (lodolitas y arcillolitas físiles) con esporádicas intercalaciones de calizas, de pocos metros de espesor. La unidad presenta una morfología suavemente ondulada, que contrasta con la topografía abrupta de la unidad suprayacente Formación Areniscas de Las Juntas. El límite superior con la Formación Areniscas de Las Juntas es concordante; el límite es dado donde termina el nivel blando constituido por lutitas y arcillolitas y comienza el nivel de areniscas de gran espesor. Las Lutitas de Macanal se depositaron en un ambiente marino, de aguas someras en una cuenca cerrada.

Ilustración 4 Columna estratigráfica apique 1

PROYECTO		CONVENIO No. 3433-2023, CUYO OBJETO ES: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”						
CORDENADAS		4°54'6.60"N			73°19'25.72"O		APIQUE	1
Profundidad (m)	Humedad Natural (%)	Límite Líquido (%)	Límite plástico (%)	Índice de Plasticidad (%)	Lavado por el tamiz 200	CBR% Sum	Clasificación unificada de suelos sucs	Descripcion
0.0 - 0.1	12.90%	-	-	-	27.00%	-	-	Arena limosa de color café y gris,de compacidad compacta.
0.1 - 0.5	31.10%	45.69%	33.65%	12.00%	32.30%	SM	SM	
0.5 - 0.7	30.80%	-	-	-	37.20%	3.39	-	Arena limosa de color amarillo y gris, de compacidad compacta.Valor de CBR en condicion sumergida de 3.39%.
0.7 - 1.5	24.80%	45.16%	30.80%	14.40%	33.60%	-	SM	

Fuente Estudio de suelos

2.1. Resultados de ensayos de laboratorio.

Tabla 2 Resultados de laboratorio.

APIQUE	PROFUNDIDAD (m)		Humedad Natural	Pasa Tamiz N° 200	Límite Líquido (%) INV E 125-13	Límite Plastico (%) INV E 125-13	CBR (%) INV E 169-13	Clasificación unificada de suelos sucs
	DE	A						
1	0	0.1	12.90%	27.00%	-	-	-	-
	0.1	0.5	31.10%	32.30%	45.69%	33.65%	-	SM
	0.5	0.7	30.80%	37.20%	-	-	3.39%	-
	0.7	1.5	24.80%	33.60%	45.16%	30.80%	-	SM

3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO DE SUELOS

El día 30 de diciembre la OAC Vereda Camayo realiza la entrega para la revisión de Interventoría del componente ESTUDIO DE SUELOS, realizado por el ingeniero Andrés Gabriel Montoya Echeverri, realizándose el presente informe con observaciones a los entregables presentados.

3.1. COMENTARIO 1

Se solicita en el capítulo 1.1 introducción, complementar la localización del sitio y la longitud del tramo a intervenir.

3.2. COMENTARIO 2

Se debe incluir un plano anexo en donde se localize el apique realizado.

3.3. COMENTARIO 3

En la tabla 2 se muestra la clasificación de suelos expansivos deacuerdo a la NSR-10, se solicita realizar el análisis deacuerdo a la norma **invias INV-E -132-13**,para cada uno de los resultados, como resultado del análisis se debe establecer si estos materiales podrían causar algún daño a las estructuras de pavimento, en caso tal se deberá nombrar recomendaciones para mitigar sus efectos adversos.

3.4. COMENTARIO 4

En el numeral 5 se establece el valor de CBR sumergido como valor de diseño, deacuerdo a esto se solicita la inclusión de un valor de climatología del proyecto, apartir de lo cual se determina la condición que rige el valor del CBR.

3.5. COMENTARIO 5

Se solicita incluir la firma del laborista en cada una de las pruebas realizadas.

3.6. COMENTARIO 6

Se debe incluir el memorial de responsabilidad del profesional y diplomas del ingeniero Gabriel Andrés Echeverry.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los materiales encontrados en el sitio tienen un comportamiento complejo ya que tienden a desintegrarse convirtiéndose en un suelo de comportamiento cohesivo con baja resistencia al corte al entrar en contacto con ciclos de humedecimiento y secado, por tal motivo se deberá evitar la saturación de los suelos de apoyo mediante un drenaje eficiente que ayude al desalojo rápido de las aguas pluviales, para prevenir la perdida de propiedades mecánicas del este.

- Se realizan los ajustes a las observaciones presnetadas por lo que se da viabilidad tecnica al estudio de suelos para la constrccion de placa huella en la vereda Camoyo.

Cordialmente:



ING. CIVIL. CAMILO ANDRES COY CUBIDES
ESP. GEOTECNIA VIAL UPTC
M.P 15202-316038 BYC

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

REVISION DE ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO 8

3.1. ESTUDIO HIDROLOGICO 8

3.1.1. AREAS Y PÉRIMETROS DE CUENCAS DE DRENAJE 9

3.1.2. CAUDALES DE DISEÑO 10

3.2. ESTUDIO HIDRAULICO 10

3.2.1. OBRAS TRASNVERSALES 10

3.2.2. DISEÑO DE CUNETA 10

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto.....7
Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños. 7
Tabla 3. Caudales de diseño 10
Tabla 5. Evaluación de cuentas 11

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto.....5
Ilustración 2. Estado actual de la vía 6
Ilustración 3. Ubicación estaciones a considerar en el estudio hidrológico 8
Ilustración 4. Curvas IDF 9
Ilustración 5. Cuencas hidrográficas asociadas al corredor vial Camoyo 9

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023

Fuente: El proyecto

2.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto contractual de obra publicado por el Instituto Nacional de Vías, el proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, alcantarillas y mantenimiento de alcantarillas existentes, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	4	155,00	3

Fuente: El proyecto

El proyecto contempla una etapa para el ajuste a los estudios y diseños para la construcción de 155 metros lineales de placa huella y sus obras de drenaje, el cual comprende los siguientes componentes:

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños.

COMPONENTE
Topografia
Estudio Geotecnico
Estudio Hidrologico e Hidraulico
Estudio de Pavimento
Diseño Geometrico

Fuente: el estudio

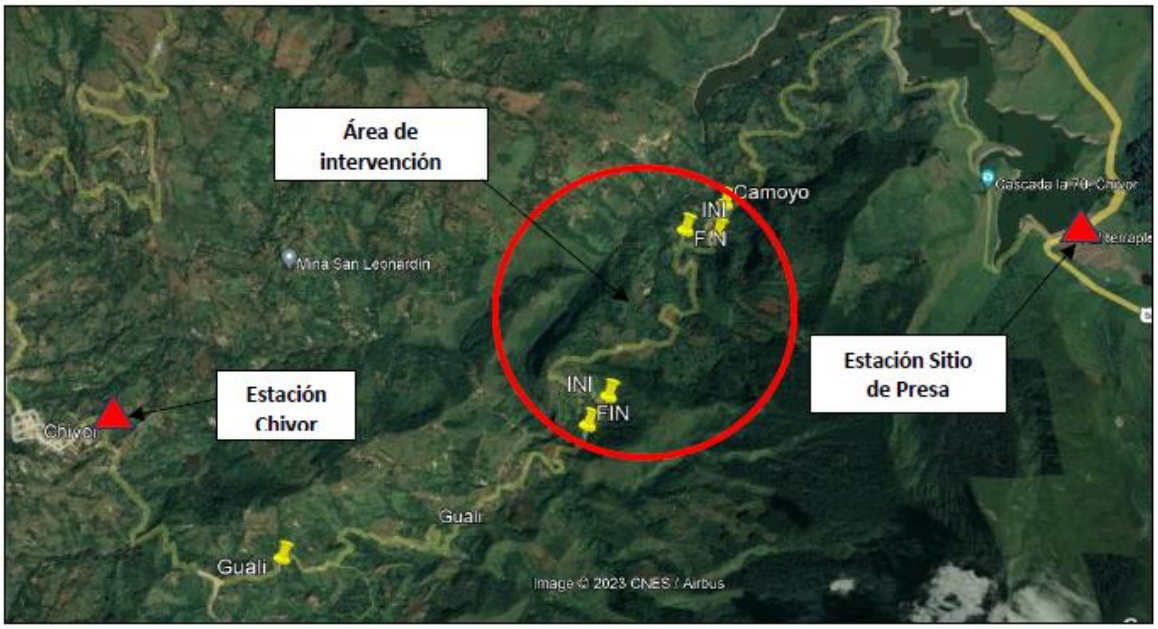
3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO

El día 30 de diciembre la OAC Vereda Camoyo realiza la entrega para la revisión de Interventoría del componente ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO, realizándose el presente informe con observaciones a los entregables presentados

3.1. ESTUDIO HIDROLOGICO

Se evidencia que el consultor utilizo información meteorológica del IDEAM para determinar las estaciones aferentes al área de estudio con el fin de obtener los datos de precipitación característicos de la zona de estudio, identificando 2 estaciones de precipitación cercanas a la zona de intervención del proyecto, las cuales corresponden a la estación Chivor (35070190) y la estación Sitio de Presa (35070450).

Ilustración 3. Ubicación estaciones a considerar en el estudio hidrológico

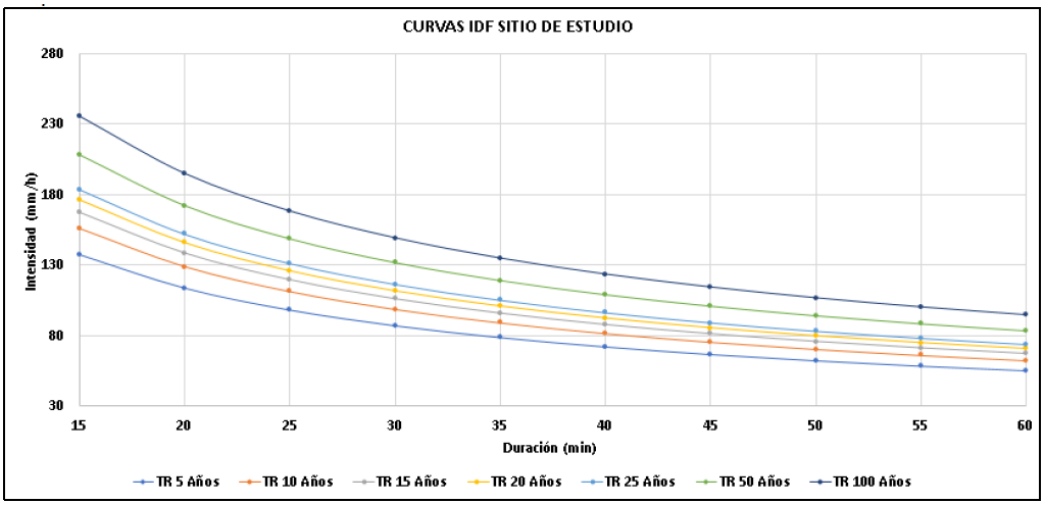


Fuente: Estudio Hidrológico e hidráulico OAC Camoyo

Con los datos obtenidos se reviza procedimiento para la realización de las curvas Intensidad – Duración – Frecuencia, la cual el consultor utiliza la metodología desarrollada por Mario Diaz – Granados, donde se utilizan parámetros de regionalización de acuerdo con la región hidrológica a la cual pertenece la zona de estudio.

Resultado Del análisis se llegan a las curvas IDF con las cuales se realizarán los cálculos hidráulicos la cual se muestra en la ilustración 4.

Ilustración 4. Curvas IDF



Fuente: Estudio Hidrológico e hidráulico OAC Camoyo

3.1.1. AREAS Y PÉRIMETROS DE CUENCAS DE DRENAJE

Ilustración 5. Cuencas hidrográficas asociadas al corredor vial Camoyo



Fuente: Estudio Hidrológico e hidráulico OAC Camoyo

Se identifican 2 cuencas en la zona de influencia de implantación de la placa huella las cueles tienen áreas de A1=32.98Ha A2=3.28ha las cuales están bien calculadas para el proyecto.

3.1.2. CAUDALES DE DISEÑO

Con los datos de área y perímetros de cada una de las cuencas las cuales se encuentran bien calculadas según las condiciones particulares de la zona donde va a quedar implantada la placa huella, se realizan cálculos por el consultor de pendiente media, factor de forma, tiempos de concentración, para llegar al caudal de diseño, el A1 pertenece a un area de drenaje propia de una obra de drenaje transversal existente.

Tabla 3. Caudales de diseño

ID	AREA (Ha)	INTENSIDAD (mm/h) TR5	C	Q TR 5 (m3/s)
A1	32.98	137.45	0.3	3.78
A2	3.28	137.45	0.3	0.38

Fuente: Estudio Hidrológico e hidráulico OAC Gualí

3.2. ESTUDIO HIDRAULICO

El consultor realiza el diseño de obras transversales y longitudinales para realizar el manejo de aguas producto de la escorrentía que se genera en la zona debido a las lluvias, se realiza la proyección de obras de drenaje tales como alcantarillas y cunetas.

3.2.1. OBRAS TRASNVERSALES

El consultor propone la construcción de cunetas sin alcantarillas, se recomienda revizar estudio, pues según la información analizada se necesita la construcción de por lo menos una alcanmtarilla para el manejo del caudal de diseño

3.2.2. DISEÑO DE CUNETA

Para la captación del flujo de escorrentía proveniente de la vía proyectada y los taludes adyacentes a esta, se proyectó una cuneta de tipo triangular que permita la recolección y el transporte del caudal generado por las lluvias en la zona.

Se proyecta una cuneta triangular de 1.0 m de ancho y profundidad 0.30m cuya evaluación hidráulica para los tramos proyectados se muestra

Tabla 4. Evaluación de cuentas

ID AREA	ABS INICIO	ABS FIN	LONGITUD (m)	Q (m3/s)	OBSERVACIONES
A2	K0+126	K0+412	286.2	0.376	El abscisado no es congruente con el diseño geométrico, se solicita corregir

Fuente: Elaboración propia.

Se recomienda corregir las abscisas ya que no son congruentes con el diseño geométrico.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El diseño hidráulico de la cuenta triangular proyectada de 1m de ancho y 0.3m de profundidad permite la recolección del caudal generado por las lluvias de la zona que son de gran intensidad según datos de la zona y velocidad admisible.

- Se realiza ajustes a las observaciones realizadas ya que presenta con el presente estudio planos de ubicación y de detalle de las obras transversales y longitudinales proyectadas por lo que se da aprobación a el estudio hidrológico e hidráulico para construcción de placa huella en la vereda Camoyo.

Cordialmente:



Ing. Camilo Adolfo Barrera Sanchez
Especialista en Recursos Hídricos

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

REVISION DE DISEÑO DE PAVIMENTO

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO DE PAVIMENTO 8

3.1. DISEÑO PLACA HUELLA 8

3.1.1. ESQUEMA PLANTA, PERFIL Y DETALLES 9

3.2. PRESENTACION DE PLANOS 10

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto 7
Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños. 7
Tabla 3. Parámetros de diseño placa huella 8

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto.....5
Ilustración 2. Estado actual de la vía 6
Ilustración 3. Plano diseño en Planta 9
Ilustración 4. Diseño en perfil 10

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023

Fuente: El proyecto

2.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto contractual de obra publicado por el Instituto Nacional de Vías, el proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, alcantarillas y mantenimiento de alcantarillas existentes, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	4	155,00	3

Fuente: El proyecto

El proyecto contempla una etapa para el ajuste a los estudios y diseños para la construcción de 155 metros lineales de placa huella y sus obras de drenaje, el cual comprende los siguientes componentes:

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños.

COMPONENTE
Topografia
Estudio Geotecnico
Estudio Hidrologico e Hidraulico
Estudio de Pavimento
Diseño Geometrico

Fuente: el estudio

3. REVISION COMPONENTE ESTUDIO DE PAVIMENTO

El día 30 de diciembre la OAC Vereda Gualí realiza la entrega para la revisión de Interventoría del componente ESTUDIO DE PAVIMENTO, realizándose el presente informe con observaciones a los entregables presentados.

3.1. DISEÑO PLACA HUELLA

El estudio adopta la Guia de Diseño de Placa Huella del INVIAS, el cual establece criterios básicos para su implementación como los que se resumen en la siguiente tabla:

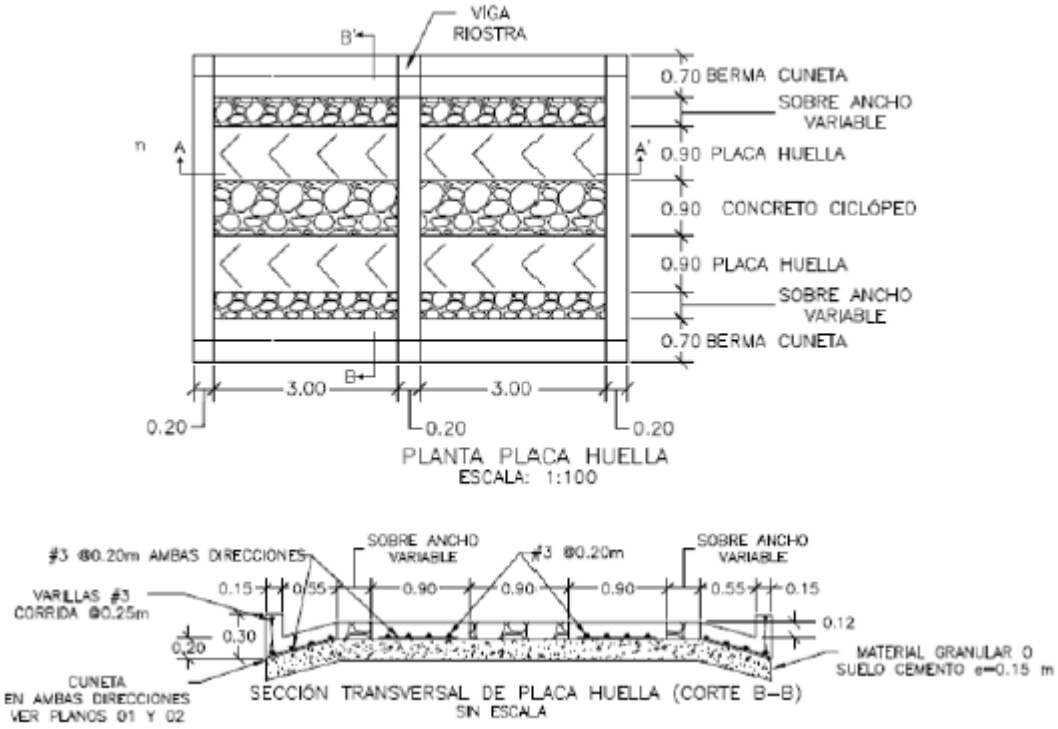
Tabla 3. Parámetros de diseño placa huella

Especificación	Criterio
Tipo de vía	Terciaria
Tipo de terreno	Escarpado
Velocidad de diseño	20 km/h
Numero de calzadas	1
Número de carriles por calzada	1
Ancho de carril	3.0 m
Radio mínimo	15.00 m
Longitud minima de curva	11.11m
Peralte máximo (emáx.)	2.00%
Bombeo	2.00%
Transito	< 500000 EE
CBR subrasante	>3%
Vehiculo de diseño	C3

Fuente: propia

Los parámetros básicos para el diseño de placa huella que fueron aplicables en este proyecto cumplen con los criterios básicos, como son tipo de vía terciaria, pendientes mayores a 10%, velocidades de circulación bajas, sección transversal de 5m, vehículo de diseño C3 o camión de 3 ejes, para su implementación también se debe validar que la resistencia de la subrasante sea de CBR>3%, lo cual cumple con todos los anteriores criterios.

Ilustración 3. Plano diseño en Planta



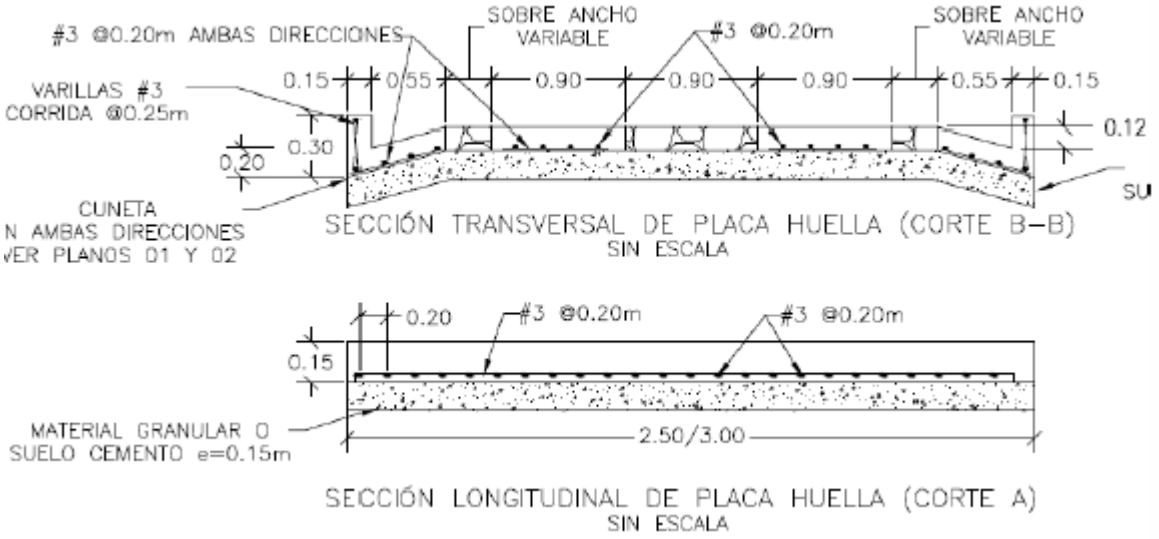
Fuente: Diseño Pavimento proyecto

Se observa un grafica de la sección en planta y en corte de la placa huella, pero se evidencia con el diseño geométrico que no concuerda la sección transversal con la implantada en el diseño geométrico.

3.1.1. ESQUEMA PLANTA, PERFIL Y DETALLES

El diseño de refuerzo cumple con la normatividad vigente, el acero de refuerzo transversal como longitudinal es #3, con anchos de huellas de 90 cm, y espesor 0,15 m sin cambiar la sección en las curvas.

Ilustración 4. Diseño en perfil



Fuente: Diseño de Pavimento proyecto

Se evidencia que las dimensiones de las cunetas no son las misma que se encuentran implantadas en el diseño geométrico.

Se solicita especificar el ancho de la piedra pegada a los extremos de las huellas de 90 cm.

Se debe colocar en los gráficos la distancia de recubrimiento del acero.

Se debe validar en los informes el cumplimiento del CBR de diseño para la implementación de la estructura de 15 cm de espesor de huella y 15 cm de espesor de Material granular.

Debe señalarse el tipo de material granular a emplearse y sus especificaciones técnicas.

3.2. PRESENTACION DE PLANOS

No se evidencias planos de detalle de diseño de placa huella, donde se puedan ver detalles constructivos.

La sección transversal de corresponder al de diseño geométrico.

Debe tener los planos el diseño de la berma cuenta. Con detalles de acero de refuerzo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El diseño de pavimento realizado cumple con los parámetros para la implementación de placa huellas según la Guia de Diseño de Placa Huella del INVIAS.

- Se realizan los ajustes solicitados, el diseño está bien logrado, se ajusta a la topografía del terreno existente, evitando movimiento de tierras significativos, por lo que se realiza aprobación y se da viabilidad técnica para realizar acta de aprobación para el componente de diseño de pavimento para placa huella de la vereda Camoyo.

Cordialmente:

CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Especialista en Infraestructura Vial

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE SOCIAL

INFORME DE PROFESIONAL SOCIAL

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

3. SOCIALIZACION INICIAL DEL CONVENIO 3433 DE 2023 8

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto..... 7

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños. 7

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto 5

Ilustración 2. Estado actual de la vía..... 6

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3433 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-278-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Camoyo, representada legalmente por **YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS**, por un valor de $248.413.694,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 155 metros lineales de placa huellas, construcción de 2 alcantarillas, y labores de limpieza de 4 alcantarillas existentes, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Camoyo, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo escuela Camoyo, fecha 28/11/2023
Fuente: El proyecto

2.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto contractual de obra publicado por el Instituto Nacional de Vías, el proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, alcantarillas y mantenimiento de alcantarillas existentes, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO	
				LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (UND)	PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
BOYACÁ	CHIVOR	CAMOYO	1,98	4	155,00	3

Fuente: El proyecto

El proyecto contempla una etapa para el ajuste a los estudios y diseños para la construcción de 155 metros lineales de placa huella y sus obras de drenaje, el cual comprende los siguientes componentes:

Tabla 2. Componentes Estudios y Diseños.

COMPONENTE
Topografia
Estudio Geotecnico
Estudio Hidrologico e Hidraulico
Estudio de Pavimento
Diseño Geometrico

Fuente: el estudio.

3. SOCIALIZACION INICIAL DEL CONVENIO 3433 DE 2023

Se realiza reunión de socialización el día 26 de enero de 2024 en la escuela de la vereda Camoyo a cargo de la profesional Patricia Durango, donde se desarrollaron temas con respecto a temas Administrativos, técnicos sociales y ambientales.

La profesional social de interventoría Patricia Durango, se dirige a los asistentes de la vereda Camoyo dando a conocer las generalidades del programa Caminos Comunitarios de la paz total del Instituto Nacional de Vias INVIAS, y luego pasando a explicar los aspectos particulares del programa en la Vereda Camoyo con el convenio 3433 de 2023 firmado entre la JAC Camoyo e INVIAS.

Por medio de una presentación con video beam, la profesional social da a conocer las generalidades del programa, como los son objetivos que se pretenden cumplir con el convenio, el papel que desempeñan los Juntas de Acción Comunal JAC en el programa, los empleos que se pretenden generar en las regiones entre otros. Se da a conocer la información del convenio como Pazos de inicio y fin, fechas de inicio, valor del convenio, y la fase en la que se encuentra actualmente el convenio.

Se explica a la comunidad que para la ejecución del convenio se debe realizar una serie de pasos antes del inicio delas obras y de los cuales ya se han surtido como lo son presentación de hojas de vida y de pólizas, alistamiento de hojas de vida, afiliaciones y vinculación de personal de obra, conformación de veeduría ciudadana, y de comité técnico, Contratación y revisión de estudios y diseños para luego iniciar con la fase de Obras de mejoramiento que comprende la construcción de obras de drenaje y placa huellas en sitios críticos.

Además de los temas descritos anteriormente se da a conocer a los personas asistentes a la socialización los elementos de protección personal que se les suministrara a los trabajadores, metodología participativa de la comunidad en el proyecto la cual se realizara por medio de un comité operático que contara con un representante de la comunidad la cual es el presidente de la veeduría ciudadana la el cual ya está conformado, y se estableció los procedimientos a través del cual se van a realizar los comités técnicos y la toma de decisiones por parte de la comunidad en el convenio.

Con respecto a la metodología participativa del proyecto la cual busca definir la forma en la que se realiza la divulgación del proyecto ante la comunidad lo cual se ha realizado mediante medios digitales como redes sociales y WhatsApp.
Así mismo, se dieron a conocer los diferentes comités que se conforman en base al proyecto, los cuales son veedurías ciudadanas y comité operativo, recalcándose que mediante estos comités la comunidad puede manifestar sus inquietudes o sugerencias. Se explicó que en el comité operativo es en el cual se toman las decisiones y las personas que lo integran, las cuales unas tienen voz y otras tienen

voz y voto, como el presidente de la Veeduría, el presidente de la Junta y el Interventor.

Se finaliza la socialización dando a conocer la información técnica del convenio como son los referentes a los tramos a intervenir, obras a construir, en concordancia con los estudios y diseños de Topografía, suelos, hidrológico e hidráulico, de pavimentos y geométrico.

Al final se da un espacio para que los asistentes manifiesten sus dudas y preguntas las cuales fueron respondidas por profesional social y director de Interventoría y se realiza una visita a lugar donde se va intervenir con la ejecución de las obras objeto del presente convenio.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La comunidad de la vereda Camoyo se mostró muy interesada y participativa de los temas sociales y técnicos con respecto a el convenio en ejecución, y destacan este tipo de espacios de socialización para que ellos puedan conocer y participar de las decisiones que afectan su territorio.

- Son importantes la realización de este tipo de reuniones con la finalidad de hacer participativa a la comunidad, ya que ellos son las personas que habitan y conocen el territorio y son los principales beneficiarios de este programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

- Se realiza con éxito la socialización del Convenio 3433 en la vereda Camoyo en donde la comunidad participa, da conocer sus inquietudes y se tiene en cuenta para la toma de decisiones en el programa.

Cordialmente:

PATRICIA DURANGO
Profesional Social Interventoría

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el mes del presente informe por parte de interventoría no se vinculó ningún tipo de equipo y vehículos ofertados.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7** que se anexa al presente informe, se detalla el personal de interventoría que estuvo ejerciendo seguimiento y control a las actividades, así mismo se relaciona los aportes de seguridad social del contrato de interventoría.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**, se evidencia el informe presupuestal y financiero del contrato de interventoría en el mes de noviembre según lo establecido en el plan de cargas.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**, se relacionan las garantías presentadas por la interventoría, las cuales respaldan el contrato de interventoría celebrado entre el INVIAS y ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Por parte de la interventoría no se presentó plan de calidad, por lo que no se diligencia dicho formato.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Al contrato de interventoría no se le contemplo anticipo, por lo que no se realiza tal seguimiento.

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se adjunta al presente informe el plan de cargas avalado por el supervisor del contrato de interventoría.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas

En el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 se consigna el seguimiento al plan de cargas presentado para el mes de diciembre por parte de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023

INTERVENTORÍA: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicletas	150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Equipo de topografia		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Equipo de laboratorio		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: A la fecha no se ha incorporado al proyecto la motocicleta ofertado, debido a que no se han iniciado las labores de obra.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: A la fecha no se ha vinculado ningun equipo ni vehiculo

FECHA: 4/2/2024
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma

Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	14/3/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2019 DE 2023

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3380 DE 2023 / 3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

NOMBRE ARL: SURA, POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CESAR G. MOJICA	1052390144	Director	$3,450,000.00		X	X						X	X	X	X	X	X	X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	65	CESAR G. MOJICA	$ 1,380,000.00	$ 96,100.00	V	Nueva EPS	1061770700	$ 172,500.00	Porvenir	1061770700	$ 220,800.00	$ 7,800	NA	NA	
2	JULIETH CÁRDENAS DÍAZ	1098436841	Residente	$2,600,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACE INGENIERIA	$ 2,600,000.00	$ 181,000.00	V	Sanitas	28878880	$ 325,000.00	Colfondos	28878880	$ 416,000.00	$ 104,000.00	$ 52,000.00	$ 78,000.00	
3	CAMILO COY CUBIDES	1118545379	Geotecnista	$1,250,000.00																	X	X	X	X	X	X	X	X								25	CAMILO COY	$ 500,000.00	$ 21,800.00	IV	Sanitas	29304557	$ 62,500.00	Protección	29304557	$ 80,000.00	$ -	NA	NA	
4	DORA PATRICIA DURANGO	1065641266	Social	$ 840,000.00																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	DORA DURANGO	$ 600,000.00	$ 41,800.00	V	Nueva EPS	29304504	$ 75,000.00	Colfondos	29304504	$ 96,000.00	$ -	NA	NA	
5	CAMILO ADOLFO BARRERA	1057574505	Hidraulico	$ 500,000.00																	X	X	X	X												10	CAMILO BARRERA	$ 200,000.00	$ 8,700.00	IV	Salud Total	946320368	$ 392,000.00	Porvenir	9463203688	$ 502,800.00	$ -	NA	NA	
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-02-28, 08:21:57 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1061770700

Nro Planilla Corregida: 1061304267 **Periodo Cotización:** enero de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 28/02/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO		
Documento	CC1052390144	**Dirección**	CL 8 #16 - 57
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7870087
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CHARALA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1052390144	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO	57	00									A								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 162.500	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF39) CAJASAN	$ 1.300.000	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.800
CC 1052390144	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO	57	00									C								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.380.000	$ 220.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.380.000	$ 172.500	6,960	$ 1.380.000	$ 96.100	(CCF39) CAJASAN	$ 1.300.000	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 0	$ 12.800	$ 10.000	$ 5.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.400	$ 500	$ 28.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-02	29137518	N	2024-02-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.400	6.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29137518	2024-02-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1098436841	CARDENAS DIAZ JULIETH MARINELA	1.600.000	F	X							A								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	200.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.600.000	64.000	1.600.000	111.400	0,06960	1.600.000	32.000	48.000	0	0	1	0	711.400	N	5711001
2	CC 1098436841	CARDENAS DIAZ JULIETH MARINELA	1.600.000	F	X							C								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.600.000	416.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.600.000	325.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.600.000	104.000	2.600.000	181.000	0,06960	2.600.000	52.000	78.000	0	0	1	0	1.156.000	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-02	29137518	N	2024-02-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.400	6.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29137518		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	160.000	0	2.400	0	162.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	160.000	0	2.400	0	162.400
EPS(Administradoras: 1)				1	125.000	0	1.900	0	126.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	125.000	0	1.900	0	126.900
ARP(Administradoras: 1)				1	69.600	0	1.100	0	70.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	69.600	0	1.100	0	70.700
CCF(Administradoras: 1)				1	40.000	0	600	0	40.600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	1	40.000	0	600	0	40.600

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SENA(Administradoras: 1)				1	20.000	0	300	0	20.300
SENA	PASENA	899999034	1	1	20.000	0	300	0	20.300
ICBF(Administradoras: 1)				1	30.000	0	500	0	30.500
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	30.000	0	500	0	30.500
Gran Total					444.600	0	6.800	0	451.400

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057574505		BARRERA SANCHEZ CAMILO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 68 1 A 55 TO14 01	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107867869	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	466320494	9463203688	I	2024/02/02	2024/02/20	SCOTIABANK COLPATRIA	18	$988,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,142,000	$502,800			$3,142,000	$392,800			$0	$0			$3,142,000	$76,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,142,000	$502,800			$3,142,000	$392,800			$0	$0			$3,142,000	$76,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,142,000	$502,800			$3,142,000	$392,800			$0	$0			$3,142,000	$76,600		$0	$0
1	CC	1057574505	BARRERA CAMILO	230301	30	$3,142,000	$502,800	EPS002	30	$3,142,000	$392,800		0	$0	$0	14-23	30	$3,142,000	$76,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,142,000	$502,800			$3,142,000	$392,800			$0	$0			$3,142,000	$76,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057574505		BARRERA SANCHEZ CAMILO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 68 1 A 55 TO14 01	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107867869	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	466320494	9463203688	I	2024/02/02	2024/02/20	SCOTIABANK COLPATRIA	18	$988,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$502,800	$8,200	$0	$511,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$502,800	$8,200	$0	$511,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,600	$1,300	$0	$77,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$76,600	$1,300	$0	$77,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$392,800	$6,400	$0	$399,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$392,800	$6,400	$0	$399,200
TOTAL				**1**	**$972,200**	**$15,900**	**$0**	**$988,100**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1118545379	0	CAMILO COY	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	TUNJA		3142828773			CESARMOJICA.ING@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29304557	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	44.500	900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29304557	2024-03-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1118545379	COY CAMILO	1.300.000		X	X						A								0			8	8	0	0	PROTECCION -230201	346.667	55.500	0	0	SANITAS-EPS005	346.667	43.400	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	98.900	N	0
2	CC 1118545379	COY CAMILO	1.300.000		X	X						C								0			8	8	0	0	PROTECCION -230201	500.000	80.000	0	0	SANITAS-EPS005	500.000	62.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	142.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1118545379	0	CAMILO COY	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	TUNJA		3142828773			CESARMOJICA.ING@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29304557	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	44.500	900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29304557	2024-03-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
153.333	153.333	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	24.500	0	500	0	25.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	24.500	0	500	0	25.000
EPS(Administradoras: 1)				1	19.100	0	400	0	19.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	19.100	0	400	0	19.500
Gran Total					43.600	0	900	0	44.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065641266	0	DORA DURANGO	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 9 # 3-47		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29304504	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	61.300	1.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29304504	2024-03-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1065641266	DURANGO DORA	1.300.000		X							A								0			9	9	0	0	COLFONDOS-231001	390.000	62.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	390.000	48.800	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	111.200	N	0
2	CC 1065641266	DURANGO DORA	1.300.000		X							C								0			9	9	0	0	COLFONDOS-231001	600.000	96.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	600.000	75.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	171.000	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065641266	0	DORA DURANGO	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 9 # 3-47		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29304504	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	61.300	1.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29304504	2024-03-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
210.000	210.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	33.600	0	800	0	34.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	33.600	0	800	0	34.400
EPS(Administradoras: 1)				1	26.200	0	700	0	26.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	26.200	0	700	0	26.900
Gran Total					59.800	0	1.500	0	61.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29306172	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	25.500	700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29306172	2024-03-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1065641266	DURANGO CHACON DORA PATRICIA	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	390.000	17.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	17.000	N	1711001
2	CC 1065641266	DURANGO CHACON DORA PATRICIA	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	41.800	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29306172	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	25.500	700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29306172	2024-03-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	210.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	24.800	0	700	0	25.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	24.800	0	700	0	25.500
Gran Total					24.800	0	700	0	25.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29306128	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	85.300	2.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	29306128	2024-03-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	12	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	520.000	22.700	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	22.700	N	1711001
2	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	20	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.380.000	96.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	96.100	N	1711001
3	CC 1057574505	BARRERA SANCHEZ CAMILO ADOLFO	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	3	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	130.000	5.700	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	5.700	N	1711001
4	CC 1057574505	BARRERA SANCHEZ CAMILO ADOLFO	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	3	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	200.000	8.700	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	8.700	N	1711001
5	CC 1118545379	COY CUBIDES CAMILO ANDRES	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	8	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	346.667	15.100	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	15.100	N	1711001
6	CC 1118545379	COY CUBIDES CAMILO ANDRES	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	8	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	500.000	21.800	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	21.800	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-01	29306128	N	2024-03-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	85.300	2.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	29306128	2024-03-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.083.333	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				3	83.100	0	2.200	0	85.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	3	83.100	0	2.200	0	85.300
Gran Total					83.100	0	2.200	0	85.300

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES INFORME MENSUAL: ene-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023
3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Principal	$ 72.729.230,00	$ 60.731.174,00
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	10	Nación	Adicion	$ 13.962.722,00	
					TOTAL	$ 86.691.952,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 86.691.952,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**nov-23**	$ 2.527.400,00	$ 480.206,00	$ 3.007.606,00	$ -	$ 3.007.606,00	**$ -**	981223 DE 2023	$ 69.721.624,00	$ 69.721.624,00	No. 1 DE 27/12/2023	
2	**dic-23**	$ 7.555.000,00	$ 1.435.450,00	$ 8.990.450,00	$ -	$ 8.990.450,00	**$ -**	981223 DE 2023	$ 60.731.174,00	$ 60.731.174,00	No. 2 DE 27/12/2023	
3	**ene-24**	$ 15.428.000,00	$ 2.931.320,00	$ 18.359.320,00	$ -	$ 18.359.320,00	**$ -**	981223 DE 2023	$ 56.334.576,00	$ 56.334.576,00	No. 3 DE 26/03/2024	
TOTALES		$ 25.510.400,00	$ 4.846.976,00	$ 30.357.376,00	$ -	$ 30.357.376,00	$ -		$ 56.334.576,00	$ 56.334.576,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*PERSONAL	$ 23.687.800,00	$ 4.500.682,00	$ 28.188.482,00
*VIÁTICOS	$ 390.600,00	$ 74.214,00	$ 464.814,00
*ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA	$ -	$ -	$ -
*OTROS COSTOS	$ 1.432.000,00	$ 272.080,00	$ 1.704.080,00
VALOR TOTAL			**$ 30.357.376,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 14/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/11/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00

VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. Martín Alonso Espitia Malagón

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7,272,923.00	22	8	2023	1/5/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15244448
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/8/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	1/8/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486571
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	31/8/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486743
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	14/2/2024
		(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

Las pólizas se encuentran cargadas en la plataforma del proceso en el secop II, sin embargo, a la fecha no han sido revisadas y aprobadas por el Instituto

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma

Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	31–MAR–2025	17.338.390,40	11.361,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–AGO–2024	8.669.195,20	3.678,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	31–MAR–2027	17.338.390,40	28.115,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	31–MAR–2027	1188	29–DIC–2023	31–MAR–2027	$43.154	$8.199	$51.353

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$6.981.361	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	43.154

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	29–ABR–2025	17.338.390,40	7.912,13
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	31–AGO–2024	8.669.195,20	5.184,14
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	29–ABR–2027	17.338.390,40	7.912,13

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	29–ABR–2027	1216	30–DIC–2023	29–ABR–2027	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONRTRATO ADICIONAL NO. 02. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. FIMAN LAS PARTES EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 23/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8
CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 29/12/2023		2023				2024												TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000,00			1,33	$ 7.714.000,00	0,08	$ 464.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00									1,33	$ 7.714.000,00
	1	Ingeniero Residente de Intereventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00			5,30	$ 13.780.000,00	0,30	$ 780.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00									5,30	$ 13.780.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00	0,00	$ -		$ -	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00									0,40	$ 1.120.000,00
	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00	0,00	$ -		$ -	0,30	$ 840.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 280.000,00									0,40	$ 1.120.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)				$ 3.750.000,00																								
	1	Especialista en Pavimentos	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia	$ 5.000.000,00						0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -	0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -		$ -									0,25	$ 1.250.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00						0,00	$ 0,00		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -									0,00	$ -
	1	Especialista Hidraulico	$ 5.000.000,00						0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -									0,10	$ 500.000,00
	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																												
		Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 4.200.000,00			4,00	$ 5.600.000,00		$ -		$ -	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	1,00	$ 1.400.000,00									4,00	$ 5.600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 26.390.000				$ 33.084.000,00		$ 1.244.000,00		$ 4.050.000,00		$ 10.320.000,00		$ 5.730.000,00		$ 5.730.000,00		$ 6.010.000,00										**$ 33.084.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						1,70				1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70										**1,70**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 44.863.000				$ 56.242.800,00		$ 2.114.800,00		$ 6.885.000,00		$ 17.544.000,00		$ 9.741.000,00		$ 9.741.000,00		$ 10.217.000,00										**$ 56.242.800,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 2 de 2

FECHA: 23/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8
CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 29/12/2023		2023				2024												TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MES		MES		MES		MES	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M		H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		Viaticos Director y/o especialistas	$ 140.000,00	Dia	5,00	$ 700.000			5,79	$ 810.600,00	0,79	$ 110.600,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00							5,79	$ 810.600,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																				$ -								
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000			4,00	$ 2.400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,00	$ 2.400.000,00
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 3.000.000,00		2,00	$ 6.000.000			2,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -			1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00		$ -		$ -							2,00	$ 6.000.000,00
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00		4,00	$ 1.600.000			4,00	$ 1.600.000,00		$ -		$ -	2,00	$ 800.000,00	2,00	$ 800.000,00		$ -		$ -							4,00	$ 1.600.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 600.000,00		4,00	$ 2.400.000			4,00	$ 2.400.000,00	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,00	$ 2.400.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00		2,00	$ 600.000			5,88	$ 1.764.000,00	0,88	$ 264.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00							5,88	$ 1.764.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00		4,00	$ 400.000			5,00	$ 500.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00							5,00	$ 500.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00		4,00	$ 800.000			4,84	$ 968.000,00	0,19	$ 38.000,00	0,65	$ 130.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00							4,84	$ 968.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00		4,00	$ 154.000			4,00	$ 154.000,00	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00							4,00	$ 154.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 10.979,83																		$ 10.979,83
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.254.000				$ 16.607.579,83	**$ 412.600,00**		**$ 670.000,00**		**$ 5.778.500,00**		**$ 5.778.500,00**		**$ 1.978.500,00**		**$ 1.978.500,00**							**$ 16.607.579,83**	
	*	SUMATORIA DE (9) = (B) SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 61.117.000				$ 72.850.379,83	**$ 2.527.400,00**		**$ 7.555.000,00**		**$ 23.322.500,00**		**$ 15.519.500,00**		**$ 11.719.500,00**		**$ 12.195.500,00**							**$ 72.850.379,83**	
	*	IVA = 19% * (C) = €				$ 11.612.230,00				$ 13.841.572,17	**$ 480.206,00**		**$ 1.435.450,00**		**$ 4.431.275,00**		**$ 2.948.705,00**		**$ 2.226.705,00**		**$ 2.317.145,00**							**$ 13.841.572,17**	
	*	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 72.729.230				$ 86.691.952,00	**$ 3.007.606,00**		**$ 8.990.450,00**		**$ 27.753.775,00**		**$ 18.468.205,00**		**$ 13.946.205,00**		**$ 14.512.645,00**							**$ 86.691.952,00**	
	*																											
	*																											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se modifica plan de cargas debido a que se requiere mayor dedicacion del Profesional social en el mes de enero de 2024 para realizar actividades de Socializacion.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
R/L ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
Matrícula Profesional No.: 68202-296240

Firma:
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01198-0489 CPITVC
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 1

- POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
- POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
- POR PRÓRROGA ☑
- POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
- POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 3433 DE 2023 CONTRATISTA: JAC VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8
CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023 CONTRATISTA: JAC VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 1,3 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5,3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/01/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 11.612.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 2.229.342,17
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 13.841.572,17

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No._____ de fecha _____		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _____ de fecha _____			PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000,00					+	0,33	$ 1.914.000,00	0,33	$ 1.914.000,00	1,33	$ 7.714.000,00
	1	Ingeniero Residente de Intereventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00					+	1,30	$ 3.380.000,00	1,30	$ 3.380.000,00	5,30	$ 13.780.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 1.120.000,00
	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 1.120.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)															
	1	Especialista en Pavimentos	$ 5.000.000,00		0,20	$ 1.000.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia	$ 5.000.000,00		0,20	$ 1.000.000,00					+	0,05	$ 250.000,00	0,00	$ -	0,25	$ 1.250.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00		0,05	$ 250.000,00					-	0,05	$ (250.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista Hidraulico	$ 5.000.000,00		0,10	$ 500.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 500.000,00
	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.000.000,00		0,20	$ 1.000.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 4.200.000,00					+	1,00	$ 1.400.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 5.600.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 26.390.000,00							$ 6.694.000,00		$ 5.294.000,00		$ 33.084.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,70							1,70		1,70		1,70
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 44.863.000,00							$ 11.379.800,00		$ 8.999.800,00		$ 56.242.800,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		Viaticos Director y/o especialistas	$ 140.000,00	Dia	5,00	$ 700.000,00					+	0,79	$ 110.600,00	1,79	$ 250.600,00	5,79	$ 810.600,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000,00					-	2,00	$ (1.200.000,00)	0,00	$ -	4,00	$ 2.400.000,00
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 6.000.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 6.000.000,00
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 1.600.000,00					+	0,00	$ -	0,00		4,00	$ 1.600.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.400.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 2.400.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00					+	3,88	$ 1.164.000,00	1,88	$ 564.000,00	5,88	$ 1.764.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 400.000,00					+	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	5,00	$ 500.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 800.000,00					+	0,84	$ 168.000,00	0,84	$ 168.000,00	4,84	$ 968.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 154.000,00					+	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 154.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE											$ 10.979,83				$ 10.979,83

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 1

- POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
- POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
- POR PRÓRROGA ☑
- POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
- POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 3433 DE 2023 CONTRATISTA: JAC VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8
CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023 CONTRATISTA: JAC VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 1,3 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5,3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/01/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 11.612.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 2.229.342,17
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 13.841.572,17

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.254.000,00							$ 353.579,83		$ 1.082.600,00		$ 16.607.579,83
	*	SUMATORIA DE (9) = (B) SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 61.117.000,00							$ 11.733.379,83		$ 10.082.400,00		$ 72.850.379,83
	*	IVA = 19% * (C) = €				$ 11.612.230,00							$ 2.229.342,17		$ 1.915.656,00		$ 13.841.572,17
	*	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 72.729.230,00							**$ 13.962.722,00**		**$ 11.998.056,00**		**$ 86.691.952,00**
	*																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 61.117.000,00	$ 11.612.230,00	$ 72.729.230,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR):	$ 10.082.400,00	$ 1.915.656,00	$ 11.998.056,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 11.733.379,83	$ 2.229.342,17	$ 13.962.722,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 62.767.979,83	$ 11.925.916,17	$ 74.693.896,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	1,3
ADICIONAL	4
ACUMULADO	5,3
FALTANTE	4

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Modificación acorde con reprogramación al plan de cargas de 29/102/2023 elaborado según adición al contrato de interventoría No. 2879-01-2023 de 2023 por $ 13.962.722,00 y según prórroga contrato No. 2879-02-2023 de 2023 hasta el 30/04/2024.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Mojica Barreto
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 28202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01198-0489 CPITVC

Firma:
Nombre: No aplica.
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Gustavo Gamaliel Fernández Niño
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 15219 - 17469 BYC

Revisión:

Director Territorial — Nombre: Gustavo Gamaliel Fernández Niño; Matrícula Profesional No.: 15219 - 17469 BYC — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: No aplica.; Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requiere que el Instituto Nacional de Vías realice la respectiva aprobación de las garantías del convenio, las cuales fueron cargadas en la plataforma del secop II.

- Se recomienda a la OAC iniciar las solicitudes de cotización de los materiales, equipos, transporte y mano de obra a emplear en el proyecto, así como la vinculación del personal de obra.

- Se requiere actualizar la programación de obra y plan de inversión del desembolso.

- Se solicita adelantar la solicitud de elaboración de las vallas informativas del proyecto, realizando la respectiva solicitud al área respectiva del Invias.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 5. Relación de correspondencia

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
05/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-015-24	Solicitud reunión inicial del comité operativo del convenio 3433 de 2023	Interventoría	Comité Operativo Camoyo
05/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-017-24	Solicitud cargue de pólizas en plataforma Secop II.	Interventoría	OAC Camoyo
16/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-018-24	Remisión de informes de revisión de componente de estudios y diseños por parte de Interventoría.	Interventoría	OAC Camoyo
17/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-020-24	No aprobación de hoja de vida de JAIME MEDINA MARTINEZ residente de obra.	Interventoría	OAC Camoyo
21/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-014-23	Revisión hoja de vida del ingeniero GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO como residente de obra.	Interventoría	OAC Camoyo
24/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-022-24	Solicitud reiterada de vinculación de residente de obra.	Interventoría	OAC Camoyo
24/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-023-24	Aprobación hoja de vida del ingeniero GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO como residente de obra	Interventoría	OAC Camoyo
29/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-025-24	Solicitud información pendiente para el inicio de ejecución de actividades de obra	Interventoría	OAC Camoyo

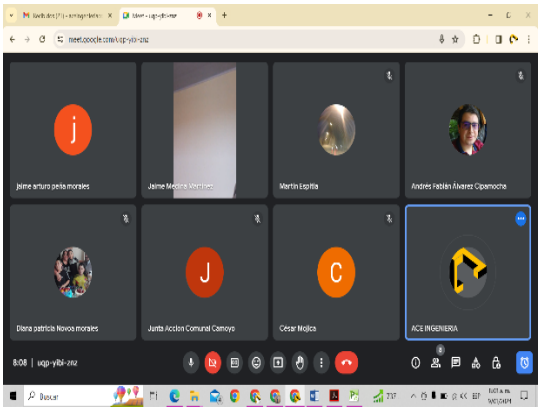
29/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-026-24	Solicitud de informes financieros y contables de los convenios	Interventoría	OAC Camoyo
30/01/2024	OF-INTV-CHIVOR-027-24	Solicitud elaboración y presentación del PAGA de cada uno de los convenios.	Interventoría	OAC Camoyo

Fuente: El proyecto

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

No se han adelantado labores de obra.

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Socialización del proyecto</td><td>Socialización del proyecto</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

Recorrido de campo	*Reunión comité operativo*

Cordialmente:



CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría